

# FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS "TECNOLOGIA EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES"

## Titulo del Trabajo:

Diseño de un plan estratégico de importación de textiles de Colombia a Ecuador para la empresa Sajador S. A.

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos establecidos para optar por el titulo de:

"TECNOLOGO EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES"

Profesor Guía: Ing. Pilar Proaño

Autores:

Erica Vizuete

Felipe Ponce

Año:

2011

## DECLARACION DE PROFESOR GUIA

"Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con los estudiantes, orientando sus conocimientos para un adecuado desarrollo del tema escogido, y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación"

Pilar Proaño
Ingeniera en Comercio Exterior
C.I. 1716131865

## DECLARACION DE AUTORIA DEL ESTUDIANTE

"Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes"

Erica Vizuete C.I. 1712564960 Felipe Ponce C.I. 1722732086

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por la oportunidad que me dio al compartir junto a ustedes, esta gran experiencia de vida, por medio de mis estudios, al avanzar un escalón más y abrir puertas para continuar con este sueño.

#### RESUMEN

Este es un plan estratégico de importación de textiles desde Colombia a Ecuador de la empresa Sajador S.A. la misma que se dedica a la importación y comercialización de prendas de algodón para hombres, niños, mujeres y niñas; y T-shirts o camisetas interiores; con este plan se pretende dar un beneficio a Sajador S.A. ya que en el año 2009 se vio afectada por las restricciones arancelarias impuestas a las importaciones de textiles aplicadas por el COMEXI, con el motivo de nivelar la balanza comercial en el país.

Estas restricciones afectaron a estos productos, ya que fue aplicado un arancel advaloren del 30% fuera del advalorem normal y un arancel especifico de \$12.00 por cada kilo de prenda textil, sin respetar acuerdos comerciales como el de la C.A.N. (Comunidad Andina de Naciones). Conjuntamente se aplicaron medidas de control no arancelarias, es el caso de la Norma INEN 013, la misma que exigía parámetros de calidad para aprobar la importación de textiles. Sin duda estas medidas afectaron a las importaciones de Sajador durante este periodo.

Sajador S.A. al no cumplir con los requerimientos de sus clientes, ya que los costos se habían elevado y el tiempo de entrega no era el oportuno, por cumplir con las medidas restrictivas; se vio en la necesidad de tomar correctivos emergentes para mantenerse en el mercado, es así, que decidió importar solo los textiles para los clientes que estaban dispuestos a asumir los nuevos costos de estos productos; la otra alternativa fue importar tela para confeccionar en Ecuador sus prendas a un menor costo. Esta medida dio resultado a corto plazo, puesto que al transcurrir los meses obtuvieron perdidas notorias.

El plan comprende un análisis de las fuerzas externas (oportunidades y amenazas) y de fuerza internas (fortalezas y debilidades) con el fin de encontrar las estrategias acertadas para la elaboración del plan estratégico de importación, tomando en cuenta la selección de proveedores, términos de

negociación, logística, cumplimiento de normas exigidas por el Gobierno y necesidades del cliente. Este proceso nos da como resultado un proyecto viable, para que Sajador S. A. continué en el mercado como una empresa sólida en el mercado ecuatoriano.

### **ABSTRACT**

This is a strategic plan for textile importing from Colombia to Ecuador by Sajador Company, Firm concerned in imports cotton items for men, women, boys & girls, specialty shirts & T-shirts. This plan pretends facilitate the company shows good results in net profit balance account for the period after of 2009, year when textile imports where affected by some duties applied by COMEXI, with the purpose to take steps for restored Ecuadorian Commercial Balance

For these restrictions were applied two custom duties: a 30% ad valorem duty and a specific duty of USD 12,00 for each textile item kilogram. Neither of them did consider the C.A.N. (Andean Community of Countries) agreements.

In addition were applied also non importing duties, in specific INEN O13 regulation, who demanded quality parameters to pass the proceeding.

Sajador Co. involved in this situation by COMEXI steps, and considering the requirements of their consumers, the increased cost of manufacturing and the delivered merchandise time; considered to make new decisions for the management process.

First able made the decision of importing the items for main customers, absorbing the higher costs, and after that, to try covering the rest of the demand was needed importing the material directly from Colombia to outsource the products in Ecuador.

The plan also includes an external internal strengths analysis with the objective of find out the strategies for build a satisfactory import structure for the company, considering facts like suppliers, business terms, logistic, government's regulations and customer's specific needs.

## INDICE

## Introducción

Cap	itu	1
	1111	 

Acontecimientos en el ámbito nacional con las importaciones de textiles.

1.1 Antecedentes	2
1.2 Restricciones Arancelarias a la Industria Textil	4
1.3 Restricciones no Arancelarias	5
1.4 Importaciones de textiles hacia Ecuador	
por tipo de producto	7
1.5 Importaciones de prendas de vestir de	
punto (Capitulo 61)	9
1.5.1 Camisas de punto de algodón para	
hombres y niños	9
1.5.2 Camisas, blusas y blusas camiseras	
de punto de algodón para mujeres y niñas	12
1.5.3 T-shirts y camisas interiores de	
punto de algodón	14
Conitulo 2	
Capitulo 2	
Impacto en la empresa Sajador S.A. frente a las	
restricciones arancelarias.	
2.1 Antecedentes	17
2.2 Impacto de las restricciones arancelarias	
en Sajador S.A.	17
2.2.1 Impacto de las restricciones en camisas de	

punto de algodón para hombres y niños	18
2.2.2 Impacto de las restricciones en camisas	
blusas y blusas camiseras de punto	
de algodón para mujeres y niñas	19
2.2.3 Impacto de las restricciones en t-shirts	
y camisas interiores de punto de algodón	20
2.3 Medidas tomadas por Sajador S.A. ante el efecto de las	
restricciones arancelarias	21
3. Capitulo 3 Plan estratégico para la importación de	
Sajador S.A.	
3.1 Análisis de Macroentorno	24
3.2 Análisis de Microentorno	25
3.3 Estrategias del análisis FODA	26
3.4 Pasos del plan estratégico de importación	27
3.4.1 Planeación de la demanda	27
3.4.2 Parámetros de selección del proveedor	31
3.4.3 Normas para importación al Ecuador	33
3.4.4 Logística y transporte	34
3.4.5 Trámites de nacionalización en Ecuador	34
3.4.6 Revisión de mercadería y entrega al	
Cliente	35
3.5 Cronograma de planificación del plan	
de importación	36
3.6 Flujograma del proceso de importación	38
3.7 Análisis Financiero	40

3.7.1 Estados Financieros	40
3.7.2 Estados de Resultado Proyectado.	42
3.7.3 Ciclo de Caja	43
3.7.4 Capital de trabajo	44
3.7.5 Inversión inicial	44
3.7.6 Variaciones de capital de trabajo	46
3.7.7 Cálculo de la Tasa mínima de retor	no47
3.7.8 Estado de fuentes y usos	48
3.8 Criterios de evaluación	49
3.8.1 Cálculo de Valor actual neto VAN	49
3.8.2 Calculo de la Tasa interna de retorn	no
TIR	49
Conclusiones	51
Recomendaciones	52
Bibliografía	53
Anexos	5

#### INTRODUCCION

La empresa "SAJADOR" S.A., se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, y su actividad principal es la importación desde Colombia de prendas de vestir como camisas, blusas, blusas camiseras, T-shirts y camisetas interiores de punto de algodón destinadas para el público en general.

El buen desempeño de la empresa sufrió cambios a partir de enero del año 2009 en la que mediante decreto presidencial determinado por la COMEXI, se establecieron restricciones arancelarias a las importaciones de varios productos dentro de una lista de 627 subpartidas arancelarias, no se respetaron los acuerdos comerciales firmados por el Ecuador con otros países, estas medidas tenían el fin de limitar el importe de estos productos al mercado nacional, buscando mejorar la producción interna.

Con la investigación a realizarse se pretende determinar de qué forma afectaron estas medidas a la empresa y cuan efectivas fueron las nuevas implementaciones correctivas emergentes que realizó Sajador y comprobar si realmente dieron el resultado esperado, al mismo tiempo otorgar un análisis FODA para establecer las estrategias que determinaran el plan de importación.

Mediante los estados de resultados y flujo de caja se establece el análisis financiero, y con el uso de indicadores como el Valor Actual Neto (VAN) y la Tasa Interna de Retorno (TIR) se determinará si es viable este proyecto.

#### **CAPITULO I**

## 1 ACONTECIMIENTOS EN EL AMBITO NACIONAL CON LAS IMPORTACIONES DE TEXTILES.

#### 1.1 ANTECEDENTES

Durante la última década, la Balanza Comercial Textil ecuatoriana ha venido presentando saldos deficitarios, las importaciones fueron incrementando paulatinamente, mientras que las exportaciones fueron decreciendo drásticamente cada año. El volumen de Importaciones durante estos 10 años (2000-2009) creció en un promedio del 9%, frente al 11% de las Exportaciones.

En el 2003 y 2004 las importaciones alcanzaron su mayor crecimiento del 32% y las exportaciones del 14%, entre 2007 y 2008 las importaciones alcanzaron el 23% y las exportaciones el 54% y finalmente, entre los años 2008 y 2009 disminuyeron en 40% las importaciones y las exportaciones en un 7%, evidentemente por efecto de una política restrictiva.

En el año 2008, las Importaciones alcanzaron la cifra de USD 554 millones, es decir USD 105 millones más que el período anterior, sin embargo, para el año siguiente se redujeron en 220 millones.

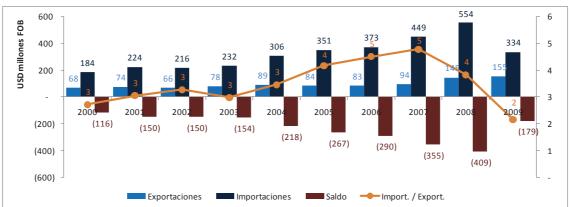


GRAFICO 1.1 CUADRO ESTADISTICO DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES PERIODO 2000-2009

Con una economía nacional estabilizada por el modelo de dolarización, es decir sin las fluctuaciones del tipo de cambio de una moneda local, el consumo de bienes y servicios se incrementó notablemente, además, la devaluación de las monedas locales de los países vecinos frente al dólar, (en especial Colombia, que entre los años 2008 y 2009 experimentó una devaluación de su moneda del 10%), hizo que el mercado ecuatoriano se vuelva atractivo para la captación de divisas hacia el exterior.

En tal virtud, en el mes de enero del 2009, a consecuencia del marcado desequilibrio en la Balanza Comercial ecuatoriana, y para evitar la fuga de divisas producto tanto por la caída de las exportaciones (a efectos de la crisis financiera sufrida en el 2008), como del incremento de las importaciones, el Gobierno del Economista Rafael Correa, estableció nuevas medidas de salvaguardia a las importaciones, esto como medida de compensación y equilibrio

Dichas medidas fueron aprobadas por el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) en enero del mismo año para ser aplicadas de inmediato.<sup>1</sup>

Estas providencias fueron temporales y se asignaron a 627 subpartidas arancelarias de 10 dígitos, procedentes de todos los países, incluyendo aquellos con los que Ecuador tiene acuerdos comerciales vigentes, que reconocen preferencias arancelarias. Estas medidas fueron por el plazo de un año.

Dichas restricciones y cupos se destinaron a todos los países aún a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), con los que se tenía un trato preferencial de arancel 0%. Esta medida no fue aceptada favorablemente por Colombia y Perú, ya que sus exportaciones a Ecuador se vieron afectadas por

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Resolución 466 del COMEXI publicada en el Suplemento al Registro Oficial Nº512 del 22 de enero del 2009.

aranceles y cupos aplicados a varios productos; lo que produjo que estos países también tomen medidas restrictivas para las exportaciones desde Ecuador hacia Perú y Colombia.

Tal ambiente contraproducente, originó malestar en las relaciones comerciales entre Ecuador y Colombia, disminuyendo específicamente la importación de textiles desde las tierras vecinas de Colombia, afectando esto al mercado ecuatoriano insatisfecho.

#### 1.2 RESTRICCIONES ARANCELARIAS A LA INDUSTRIA TEXTIL.

En lo referente a las prendas de vestir se aplicó un arancel mixto que es la combinación de dos tipos de aranceles; el Arancel Avaloren que es un porcentaje sobre el valor del total de la mercadería, en este caso se incrementó al 30% (aparte del arancel normal) y el Arancel Especifico que es un valor aplicado sobre la unidad de medida (peso neto del total de la carga), en este caso fueron \$12.00 (doce dólares americanos con 00/100) por cada kilo de ropa.

Estas nuevas medidas, afectaron sobre manera a las importaciones, en especial a la demanda de ciertas prendas traídas exclusivamente de Colombia, sin embargo, ciertas empresas como el caso de Leonisa y Sajador siguió importando a pesar de las restricciones y llegaron a obtener precios de venta mucho más elevados.

Producto de la variación de precios, comenzó a florecer el contrabando de este tipo de prendas de vestir, por lo que la Aduana se vio obligada a intensificar sus controles mediante el empleo de personal calificado para mantener una vigilancia rígida en las fronteras.

Las empresas importadoras de textiles que intentaban mantenerse en el mercado ecuatoriano, tuvieron que comercializar a altos precios y en pequeñas cantidades a consecuencia de cupos y aranceles altos, teniendo que extender créditos para mantener a sus clientes y reducir utilidades para ellos mismos.

Después de 9 meses debido a la presión de los comerciantes por la necesidad de importar ciertos productos, los aranceles a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) fueron retirados y el valor del arancel para importación de ropa de otros países disminuyo a 10% ad-valoren y \$5.50 de arancel especifico.<sup>2</sup>

#### 1.3 RESTRICCIONES NO ARANCELARIAS A LA INDUSTRIA TEXTIL.

El Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas y preservar el medio ambiente, plantea la Norma INEN 013, que es de carácter obligatorio para el etiquetado y rotulado de textiles, prendas de vestir, calzado y accesorios afines, sean de fabricación nacional o importados.<sup>3</sup>

En enero del 2009, el COMEXI y el Consejo Nacional de la Calidad CONCAL, exigieron presentar Certificado INEN para las importaciones cuyos valores FOB fueran superiores a los \$2.000 dólares; en el caso de prendas de vestir elaboradas y calzados (Partidas arancelarias que comprenden los capítulos 61, 62, 64) sería indispensable presentar el certificado INEN sin limitación por valor.<sup>4</sup>

Las prendas de vestir, deberían llevar etiquetas técnicas y de marca, las mismas que informan sobre sus características propias, sobre la composición textil en porcentaje de los diferentes componentes del producto y sobre la

<sup>3</sup> REGLAMENTO TÉCNICO ECUATORIANO RTE INEN 013:2006 Primera Edición.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Resolución del COMEXI 533 y 538.

 $<sup>^4</sup>$  Resolución del COMEXI 460 y Resoluciones Nº 001 y 003 CONCAL 009 – 0010.

marca comercial. Estas deberían estar cosidas a la prenda, ser de fácil observación, legible y en idioma Castellano.

La etiqueta técnica debería contener información referente a talla, a porcentajes de materiales utilizados, instrucciones de uso, lavado, manejo y conservación, datos del fabricante y origen. La etiqueta de marca debería contener información sobre la marca comercial y/o logotipo.

Esta norma INEN fue impuesta para todas las importaciones hacia Ecuador, indispensable este requisito para todo importador textil, para que pueda comercializar su mercadería a Ecuador.

El INEN para verificar el cumplimiento de la norma, notificaría al representante legal o importador previamente de la inspección, en lo cual tomaría una muestra al azar para realizar la revisión y muestreo estadístico, si alguno no llegaré a cumplir con este requerimiento tendría que recibir sanciones por las leyes vigentes y organismos de control.

GRAFICO 1.3 PIGTOGRAMAS REQUERIDOS EN LAS PRENDAS DE VESTIR IMPORTADAS

M	LAVADO
Δ	BLANQUEADO
a	PLANCHADO
	SECADO EN MAQUINA
0	LAVADO EN SECO

Fuente: RTE INEN 013

#### 1.4 IMPORTACIONES DE TEXTILES POR TIPO DE PRODUCTO

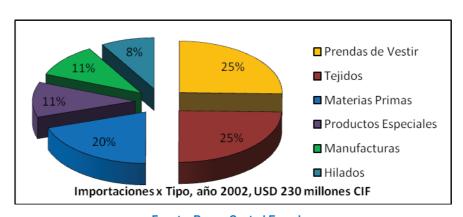
En el año 2000, la cartera de importaciones que registró un monto de USD 197 millones CIF (USD 184 millones FOB) estaba estructurada con un 32% en Materias Primas, 30% en Tejidos, 11% en Productos Especiales, 10% en Prendas de Vestir, 10% en Hilados y 6% en Manufacturas.



Fuente: Banco Central Ecuador, Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

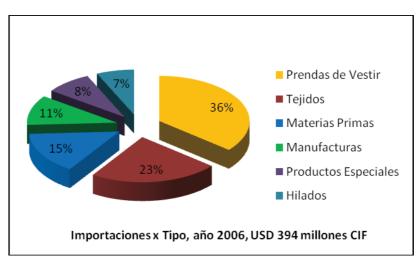
Dos años después, los componentes de Materias Primas y Tejidos se redujeron notablemente, al contrario de las Prendas de Vestir que crecieron de 10% a 25%. De esta forma la producción nacional no era tan reconocida como la extranjera y las importaciones de ropa empezaron a incrementarse drásticamente ya que los ecuatorianos demandaban el producto extranjero y no el nacional.

1.4.2 IMPORTACIONES POR TIPO DE PRODUCTO AÑO 2002



En el año 2006, las Prendas de Vestir representaron el 36% del Total de USD 394 millones CIF, el 23% Tejidos, 15% en Materias Primas, 11% Manufacturas.

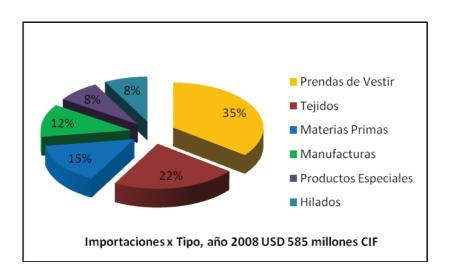
1.4.3 IMPORTACIONES POR TIPO DE PRODUCTO AÑO 2006



Fuente: Banco Central Ecuador,
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

Finalmente, para el año 2008, la cartera quedó estructurada con un 35% para Prendas de Vestir, 22% Tejidos, 15% en Materias Primas, 12% en Manufacturas, 8% para Productos Especiales e Hilados respectivamente.

#### 1.4.4 IMPORATICONES POR TIPO DE PRODUCTO AÑO 2008



# 1.5 IMPORTACIONES DE PRENDAS DE VESTIR DE PUNTO (CAPÍTULO 61 DEL ARANCEL DE IMPORTACIONES)

Este capítulo solo comprende artículos de punto confeccionados, y dentro del análisis de este trabajo se incluirá las subpartidas: 61.05.10.00.00 (Camisas de punto de algodón para hombres o niños), 61.06.10.00.00 (Camisas, blusas y blusas camiseras de punto de algodón para mujeres o niñas), y 61.09.10.00.00 (T-shirts, y camisetas interiores de punto de algodón).

Las partidas 61.05 y 61.06 no comprenden las prendas de vestir con bolsillo por debajo de la cintura o con acanalado elástico u otro medio para ceñir el bajo de la prenda, ni las prendas que tengan una media inferior a 10 puntos por centímetro lineal en cada dirección, contados en una superficie mínima de 10 cm. X 10 cm.

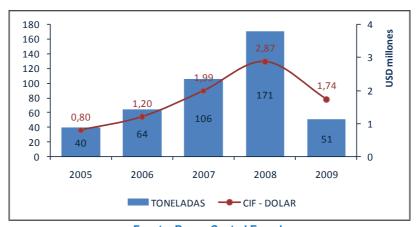
La partida 61.05 no comprende las prendas sin mangas.La partida 61.09 no comprende las prendas de vestir con acanalado elástico, cordón corredizo, u otro medio para ceñir el bajo.

# 1.5.1 CAMISAS DE PUNTO DE ALGODÓN PARA HOMBRES O NIÑOS (61.05.10.00.00)

Desde 2005 hasta el 2008 el comportamiento de las importaciones de esta subpartida mantuvo un comportamiento creciente, se puede señalar que la abrupta reducción del 2009 fue una reacción a las medidas arancelarias.

Los últimos 5 años (2005 2009), casi del 80% de las importaciones de esta subpartida fueron provenientes de tres países principalmente: Panamá (34%), Perú (27%) y Colombia (17%).

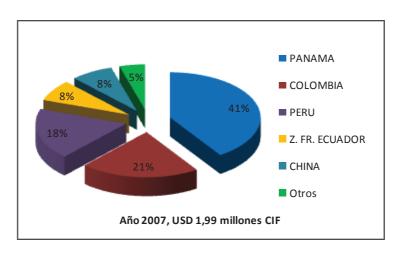
#### 1.5.1.1 CUADRO ESTADISTICO EN VALORES CIF DE IMPORTACIONES DE SUBPARTIDA 61.05.10.00.00



Fuente: Banco Central Ecuador
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

En el año 2007 se importó un volumen de 106 toneladas con un valor de USD 1,99 millones (CIF). El 41% de estas importaciones vino de Panamá, seguido de Colombia con el 21% y Perú con el 18%.

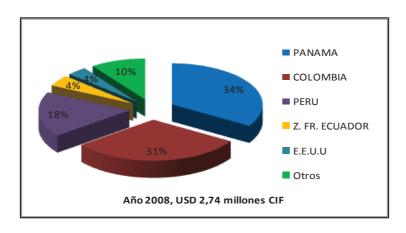
1.5.1.2 CUADRO ESTADISTICO POR PAISES DE IMPORTACION EN VALORES CIF AÑO 2007



Fuente: Banco Central Ecuador,
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

En el año 2008, se importaron 171 toneladas (61% más que el período anterior), a un valor CIF de USD 2,78 millones, se pagó una cifra de USD 17 mil por tonelada (USD 19 mil en 2007). El 33% de las importaciones vino de Panamá, el 31% de Colombia y el 18% de Perú.

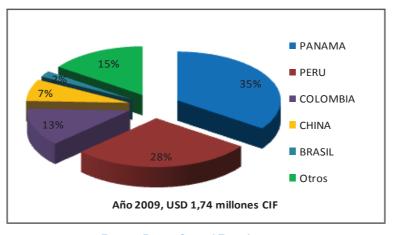
1.5.1.3 CUADRO ESTADISTICO POR PAISES DE IMPORTACION EN VALORES CIF AÑO 2008



Fuente: Banco Central Ecuador,
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

Para el 2009, debido a las restricciones impuestas a las importaciones de prendas de vestir del país vecino de Colombia, el volumen de importaciones se redujo en un 70%, alcanzando las importaciones una cifra de USD 1,74 millones y el valor pagado por tonelaje se duplicó a USD 34 mil dólares (CIF) con relación al año 2008.

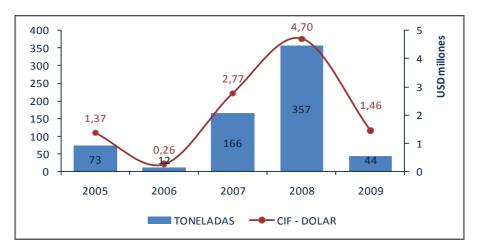
1.5.1.4 CUADRO ESTADISTICO POR PAISES DE IMPORTACION EN VALORES CIF AÑO 2009



# 1.5.2 CAMISAS, BLUSAS Y BLUSAS CAMISERAS DE PUNTO DE ALGODÓN PARA MUJERES O NIÑAS (61.06.10.00.00)

Desde el año 2005, se importó un promedio de USD 130 toneladas con un valor CIF promedio de USD 2,00 millones. Las importaciones para el año 2008 crecieron considerablemente con respecto al resto de períodos, cayeron notablemente al año siguiente.

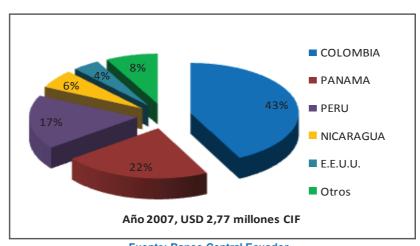
1.5.2.1 CUADRO ESTADISTICO EN VALORES CIF DE IMPORTACIONES DE SUBPARTIDA 61.06.10.00.00



Fuente: Banco Central Ecuador,
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

En el año 2007 se importaron 166 toneladas con un valor CIF, de 2,77 millones. Las importaciones desde Colombia tuvieron una participación del 43%, Panamá 22%, Perú 17%, Nicaragua 6%, Estados Unidos 4%.

1.5.2.2 CUADRO ESTADISTICO POR PAISES DE IMPORTACION EN VALORES CIF AÑO 2007



Al año siguiente se duplicó el volumen de importaciones, alcanzando un monto de 357 toneladas con una cifra de USD 4,70 millones, siendo Colombia el principal proveedor con 39%, Panamá 30%, Perú 11%, Estados Unidos 10%, China 5%.

COLOMBIA

PANAMA

PERU

ESTADOS UNIDOS

CHINA

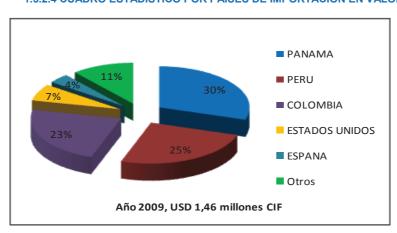
Otros

Año 2008, USD 4,70 millones CIF

1.5.2.3 CUADRO ESTADISTICO POR PAISES DE IMPORTACION EN VALORES CIF AÑO 2008

Fuente: Banco Central Ecuador
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

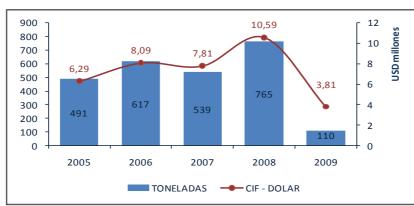
Para el año 2009 las importaciones registraron un volumen de 44 millones de toneladas, lo que significó una disminución del 88% con respecto a 2008, el precio CIF por tonelada fue de USD 33 mil (USD 13 mil en 2008). De Panamá se importó el 30%, Perú 25%, Colombia 23%, entre otros.



1.5.2.4 CUADRO ESTADISTICO POR PAISES DE IMPORTACION EN VALORES CIF AÑO 2009

# 1.5.3 T-SHIRTS, Y CAMISETAS INTERIORES DE PUNTO DE ALGODÓN (61.09.10.00.00)

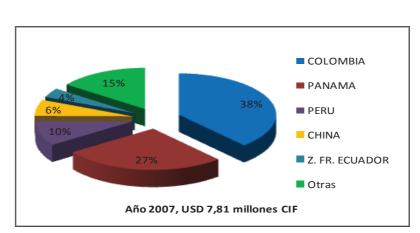
Para esta subpartida durante el período 2005-2009 se importó un promedio de 504 toneladas a un valor CIF de alrededor de USD 7,32 millones, por tonelada se pagó una cifra de USD 18 mil CIF.



1.5.3.1 CUADRO ESTADISTICO EN VALORES CIF DE IMPORTACIONES DE SUBPARTIDA 61.09.10.00.00

Fuente: Banco Central Ecuador
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

En el 2007 se importó un volumen de 539 toneladas a un valor por tonelada de USD 14 mil dólares. De entre los principales países que se importó se cuentan: Colombia 38%, Panamá 27%, Perú 10%, China 6% y la Zona Franca del Ecuador 4%. En total las importaciones vinieron de 40 países diferentes.



1.5.3.2 CUADRO ESTADISTICO POR PAISES DE IMPORTACION EN VALORES CIF AÑO 2007

El año 2008 se importó un volumen de 765 toneladas con un monto de USD 10,59 millones, lo que significó un incremento de 36% frente al 2007, a una cifra de USD 14 mil dólares por tonelada. Entre Panamá y Colombia se importó más del 50%.

PANAMA

COLOMBIA

PERU

ESTADOS UNIDOS

ESPANA

Otras

Año 2008, USD 10,59 millones CIF

1.5.3.3 CUADRO ESTADISTICO POR PAISES DE IMPORTACION EN VALORES CIF AÑO 2008

Fuente: Banco Central Ecuador
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

Para el año 2009, el volumen de importaciones bajó a 110 toneladas con un monto de USD 3,81 millones, lo que significó una reducción del 64% en comparación con el año anterior, sin embargo el precio por tonelada se triplicó (USD 35 mil dólares).



1.5.3.4 CUADRO ESTADISTICO POR PAISES DE IMPORTACION EN VALORES CIF AÑO 2009

Evidentemente las medidas arancelarias lograron su objetivo, promoviendo el drástico descenso de importaciones en el 2009, sin embargo, la demanda de mercado exige que se siga manteniendo el mismo volumen de importaciones, en especial de aquellos productos que no pueden ser sustituidos por la producción nacional, por lo que las empresas importadoras tuvieron que decidir entre incurrir en un mayor costo de adquisición (cómo se vio en valor por tonelada), o reorientar la comercialización hacia otros productos.

Entre las empresas establecidas en el Ecuador que importan desde Colombia se vieron afectadas, Leonisa que comercializa ropa interior femenina y masculina; Sajador que comercializa camisas, blusas, t-shirts femeninas y masculinas para adultos y niños, entre otros. Estas compañías se vieron en la necesidad de tomar medidas correctivas para mantenerse en el mercado, a continuación se analizará a Sajador S. A. como empresa a estudiar.

#### **CAPITULO II**

## 2 IMPACTO EN LA EMPRESA SAJADOR S.A. FRENTE A LAS RESTRICCIONES ARANCELARIAS

#### 2.1 ANTECEDENTES

Sajador S.A es una compañía que se dedica a la importación y distribución de textiles colombianos, como camisas y blusas, masculinas y femeninas para adultos y niños, de algodón de tejido punto y tejido plano (variedad de casi 100 diseños), también elaboradas con blondas, encajes elásticos y de lycra.

Entre la variedad de productos que importa Sajador S.A desde Colombia hacia Ecuador, se destacan los productos textiles de algodón de tejido de punto, estos productos corresponden a las subpartidas arancelarias analizadas en el capítulo anterior (61.05.10.00.00, 61.06.10.00.00 y 61.09.10.00.00) que se incluyeron en las salvaguardias.

De acuerdo a la demanda, y básicamente para minimizar los costos de trasporte, la empresa realiza tres importaciones al año, en los meses de febrero, mayo y septiembre dónde se puede obtener los mejores precios de las prendas.

La distribución de la mercadería cubre una parte del territorio nacional (la provincia de Pichincha), y entre los principales clientes se encuentran empresas tales como: Royaltex, Súper Éxito, Pericles Picles, entre otras.

## 2.2 SAJADOR S.A. IMPACTO DE LAS RESTRICCIONES ARANCELARIAS.

La empresa Sajador S.A estuvo dentro del grupo de las Industrias Textiles que se vieron involucradas de manera directa por las acciones tomadas en el Gobierno actual del Eco. Rafael Correa, ya que cuando se ejecutaron las nuevas medidas arancelarias dispuestas por el COMEXI a las importaciones de

textiles, el funcionamiento normal de la empresa de Textiles Sajador S.A se tornó incierto dado que, al descubrir que tenía que incurrir en mayores costos de impuestos a la importación. Se verían obligadas a decidir: en reducir su volumen de importaciones, subir sus precios, solicitar créditos entre otros factores.

El análisis del impacto de las restricciones arancelarias de la empresa Sajador comprende las subpartidas de los productos textiles de algodón mencionadas, que representan alrededor del 75% del total de productos comercializados por la compañía.

Con el estudio que se va realizar a la compañía Sajador S.A., se determinará si las restricciones arancelarias tuvieron algún efecto significativo en el desenvolvimiento operativo de la empresa.

# 2.2.1 SAJADOR S.A. IMPACTO DE LAS RESTRICCIONES ARANCELARIAS: CAMISAS DE PUNTO DE ALGODÓN PARA HOMBRES O NIÑOS (61.05.10.00.00)

Entre 2005 y 2009, las importaciones de Sajador en esta subpartidas representaron alrededor del 70% del total importado por la industria. Mientras que en el año 2005 se importó un volumen de 443000 kg. a un valor CIF de casi USD 9 mil, en el año 2008, el volumen creció seis veces con un valor CIF de USD 43 mil dólares, sin embargo, debido a la crisis financiera del 2008 el crecimiento fue menor que en años anteriores.

50 3.000 43,11 miles 2.500 40 33,83 33,02 USD 2.000 30 1.500 15,62 2.562 20 1.000 1.802 8,80 10 500 968 837 443 2005 2006 2009 2007 2008 Kg ── USD CIF

2.2.1 CUADRO ESTADISTICO DE SAJADOR S.A. EN VALORES CIF DE IMPORTACIONES DE SUBPARTIDA 61.05.10.00.00

Fuente: Banco Central Ecuador,
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

Para el año de la medida (2009), a pesar de que el monto de importaciones decrecieron en 62% con respecto al período anterior, en valor tan solo disminuyó en 23%, lo que evidenció el mayor costo por desembolso de adquisición.

# 2.2.2 SAJADOR S.A. IMPACTO DE LAS RESTRICCIONES ARANCELARIAS: CAMISAS, BLUSAS Y BLUSAS CAMISERAS DE PUNTO DE ALGODÓN PARA MUJERES O NIÑAS (61.06.10.00.00)

Desde el año 2005 el crecimiento tanto en volumen como en valor monetario se mantuvo con comportamiento creciente, lo que no ocurrió en 2009, que se presentó un nivel de importaciones inferior.

Desde 2005 hasta 2008 se registró un crecimiento significativo, sin embargo, en 2009 la restricción arancelaria tuvo un efecto marcado y cayó 70% con respecto al período anterior.

3.500 45 38,55 **USD** miles 40 3.000 35 2.500 30 21,88 2.000 25 20 1.500 2.926 12,17 1,66 10,99 15 1.000 10 1.308 500 5 581 583 2005 2006 2007 2008 2009 Kg → USD CIF

2.2.2.1 CUADRO ESTADISTICO DE SAJADOR S.A. EN VALORES CIF DE IMPORTACIONES DE SUBPARTIDA 61.06.10.00.00

Fuente: Banco Central Ecuador
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

# 2.2.3 SAJADOR S.A. IMPACTO DE LAS RESTRICCIONES ARANCELARIAS: T-SHIRTS, Y CAMISETAS INTERIORES DE PUNTO DE ALGODÓN (61.09.10.00.00)

Entre el 2005 y el 2008 se importó un promedio de 4 mil kg., cifra que cayó notablemente a 548548 kg en el 2009.

Mientras que en 2008 se pagó un valor por kilogramo de USD 14, este valor subió a USD 35 al siguiente año.

En el 2009 las importaciones de esta subpartidas también fueron claramente afectadas por las medidas gubernamentales, el comportamiento creciente que venía sosteniendo, se invirtió totalmente en el año 2009.

74,10 6.000 80 **JSD** miles 70 5.000 54,64 60 48,56 4.000 44,06 50 3.000 40 5.354 30 2.000 3.771 3.703 3.439 20 1.000 10 2005 2006 2007 2008 2009 ■Kg — USD CIF

2.2.3.1 CUADRO ESTADISTICO DE SAJADOR S.A. EN VALORES CIF DE IMPORTACIONES DE SUBPARTIDA 61.09.10.00.00

Fuente: Banco Central Ecuador,
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

## 2.3 MEDIDAS ADOPTADAS POR SAJADOR S.A. ANTE EL EFECTO DE LAS RESTRICCIONES ARANCELARIAS

Ante la evidente caída del volumen de importaciones de las subpartidas anteriormente mencionadas, Sajador se vio en la necesidad de aplicar medidas compensatorias inmediatas, que le permitieran minimizar el impacto de la medida.

Dado que la empresa decidió recortar el volumen de importaciones ante el evidente incremento del costo, se vió en la necesidad de cubrir la demanda de forma selectiva, consignando lo que se había importado en el año hacia los clientes más representativos.

Con esto se pudo cubrir el 38% de la demanda de la subpartida 61.05.10.00.00 (camisas de punto de algodón para hombres o niños), y apenas el 12% de las subpartidas 61.06.10.00.00 (camisas, blusas y blusas camiseras de punto de algodón para mujeres o niñas), y 61.09.10.00.00 (t-shirts, y camisetas interiores de punto de algodón).

Para tratar de cubrir el resto de la demanda, se dispuso importar la tela desde Colombia, por su diseño y aceptación en el mercado, y fabricar las prendas en Ecuador de esta forma. Aunque significaban costos mas altos por prenda, no pagaban aranceles, puesto que la tela fue exenta de recargo.

La tela que se importó desde Colombia corresponde a la subpartida 52.07.10.00.00 (hilados de algodón acondicionados para la venta al por menor), con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso.

Resuelto el problema de la materia prima, lo siguiente era contratar una o varias empresas que se dediquen a la elaboración de prendas de vestir (camisas, blusas y t-shirt para hombres y mujeres), específicamente a, Pasamaneria S.A. y Empresas Pinto S.A. especialistas en prendas de algodón.

Con esto se alcanzó a cubrir 60% de la demanda (incluyendo las 3 partidas anteriormente mencionadas), lo que incidió directamente en los ingresos por concepto de ventas directas y los resultados de la empresa.

#### 2.3.1 Análisis del Estado de resultados de SAJADOR S.A. del 2008 – 2009.

Como era de esperarse, los ingresos por ventas cayeron considerablemente, pasando de USD 1.051.446 en 2008 a USD 548.548 en 2009, lo que significó una reducción de 48%.

El costo de ventas, que para el año 2008 representaba el 59% de las ventas, se incrementó en 3 puntos porcentuales, debido básicamente a la gestión de tercerización de los productos.

Los gastos administrativos se redujeron en 13%. La estructura organizacional de la compañía y su política de recursos humanos se enfocó en mantener la nómina y eliminar los beneficios adicionales por cuenta de la empresa.

Se registró un saldo negativo en la cuenta de Utilidad Operacional de USD 72 mil.

Finalmente, la empresa arrojó una perdida de USD 72 mil dólares, en contraste con el beneficio de USD 57 mil dólares registrados en el período anterior.

Al cierre del año 2009 se presentaron los siguientes resultados:

Estado de Resultados		
Al 31 de diciembre 2009		
Cifras en USD		
	2008	2009
Ventas	1.051.446	548.548
Costo de Ventas	623.000	340.020
Utilidad Bruta	428.446	208.528
Gastos Administrativos	255.596	223.300
Gastos de Venta	78.845	49.871
Otros Gastos	5.170	7.800
Utilidad antes de Impuestos y Participaciones	88.835	(72.443)
Participación a trabajadores (15%)	13.325	
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	75.510	(72.443)
Impuesto a la Renta	18.877	e.
Utilidad Neta	56.632	(72.443)
Porcentajes		
Ventas	100%	100%
Costo de Ventas	59%	62%
Utilidad Bruta	41%	38%
Gastos Administrativos	24%	41%
Gastos de Venta	7%	9%
Otros Gastos	0%	1%
Utilidad antes de Impuestos y Participaciones	8%	-13%
Participación a trabajadores (15%)	1%	0%
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	7%	-13%
Impuesto a la Renta	2%	0%
Utilidad Neta	5%	-13%

Fuente: SAJADOR S.A.

#### **CAPITULO III**

## 3 PLAN ESTRATEGICO PARA LA IMPORTACION DE TEXTILES DE SAJADOR S.A.

Frente a la situación que se vio obligada a enfrentar la compañía, la Gerencia General autorizó la implementación de un plan estratégico que fortalezca la actividad comercial, examine los procesos y permita desarrollar un alto grado de reacción y flexibilidad frente a las amenazas externas, manteniendo un margen de ganancia.

Con este plan se pretende dar un beneficio a Sajador S. A. ya que en el año 2009 se vio afectado por las restricciones arancelarias impuestas a las importaciones de textiles aplicadas por el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones COMEXI.

#### 3.1 ANALISIS DE MACROENTORNO

De acuerdo a las políticas-económicas establecidas en el 2009, con el incremento de aranceles y restricciones, el riesgo país se incremento fuertemente, lo que ocasiono el descenso de la inversión extranjera. Esta fue una de las razones para crear las barreras comerciales-económicas que dificultaron el comercio exterior del Ecuador, convirtiéndose esto en una amenaza para Sajador S.A. como empresa importadora en el Ecuador.

La tecnología usada con respecto a la maquinaria y al almacenamiento es la adecuada, ya que mantiene la mercadería en las condiciones apropiadas. En cuanto al aspecto socio-cultural, la sociedad acepta el producto colombiano en manera satisfactoria ya que cumple las tendencias de diseño y moda que demanda el mercado ecuatoriano.

Este análisis evaluará las fuerzas externas (amenazas y oportunidades) obtenidas del análisis FODA, que afectan a Sajador S.A. y de esta manera determinar las amenazas que se deben afrontar o las oportunidades que se puedan aprovechar.

La calificación de 1.85 sobre 4 muestra un nivel de alarma en la comercialización de los productos de Sajador S.A., es decir, las restricciones se han convertido en amenaza y se deben tomar medidas correctivas sobre la producción y comercialización de los textiles para mantenerse en el mercado siendo competitivos.

**3.1 MATRIZ FUERZAS EXTERNAS.** 

MATRIZ DE EVALUACION DE FUERZAS EXTERNAS			
MATRIZ EFE			
DESCRIPCION (AMENZAS Y OPORTUNIDADES)	VALOR	CALIFICACION	TOTAL
Restricciones arancelarias a las importaciones.	15%	1	0,15
La inversión extranjera en cuanto a textiles.	15%	2	0,30
Uso de nueva maquinaria con tecnología de punta.	15%	2	0,30
Demanda de textiles por diseño, moda y economía.	15%	3	0,45
Competencia solida en el mercado.	15%	1	0,15
Descuentos en la adquisicion de productos extranjeros	15%	2	0,30
Disminución de medidas restrictivas arancelarias.	10%	2	0,20
	100%		1,85

Fuente: Archivo Sajador S.A.
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

### 3.2 ANALISIS DE MICROENTORNO

Sajador S.A. se afana por mantener a todos sus colaboradores unidos a su misión empresarial, proporcionando la capacitación adecuada y los instrumentos necesarios para llevar a cabo esta labor, así afianza una fortaleza para la empresa.

La elección de proveedores es fundamental para el cumplimiento de parámetros de producto y crédito; de esta forma se asegura a los clientes la calidad del producto y se facilita una forma de pago a crédito.

Este análisis evaluará las fortalezas internas obtenidas del análisis FODA, que impactan en el plan estratégico de Sajador S.A. para de esta manera considerar las decisiones más acertadas, mediante las estrategias que ejecuten este plan.

El resultado de 1.90 sobre 4, manifiesta que existen debilidades en la empresa y se deben aplicar políticas de reducción de gastos, una alternativa viable puede ser la estrategia de integración hacia adelante.

3.2 MATRIZ FUERZAS INTERNAS.

MATRIZ EFI			
FACTORES CLAVES DE ÉXITO	VALOR	CALIFICACION	TOTAL
Producto aceptado por los clientes.	15%	2	0,30
Empleados, colaboradores y unidos con la misión			
de la empresa.	10%	2	0,20
Publicidad bien enfocada.	15%	2	0,30
Estudio sistematizado de proveedores.	15%	2	0,30
Programas eficientes de contabilidad y costos.	15%	2	0,30
Logistica.	20%	1	0,20
Crédito a clientes	10%	3	0,30
	100%		1,9

Fuente: Archivo Sajador S.A.
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

#### 3.3 ESTRATEGIAS DE ANALISIS FODA.

Luego de realizar las matrices EFE (análisis de fuerzas externas) y EFI (análisis de fuerzas internas), se diseñaron los siguientes puntos que permitan delinear un plan estratégico de importación.

a) Realizar un análisis de proveedores que ofrezca calidad y precios competitivos, solicitando cotizaciones con diferentes empresas, y seleccionando aquellas que cumplan con normas técnicas y ambientales.

- b) Evaluar una cadena logística eficiente y rentable. Para la importación se escoge la vía terrestre hasta Quito-Ecuador, la misma que proporciona una reducción de costos. Para la entrega a los clientes de Sajador, lo recomendable es adquirir un camión propio para obtener una reducción de costos eficiente.
- c) Cumplir con las normas ecuatorianas INEN, pagos de aranceles e impuestos. De esta forma se ofrece productos de calidad y legales, aptos para el uso ecuatoriano.

#### 3.4 PROCESO DEL PLAN DE IMPORTACION

#### 3.4.1 Planeación de la Demanda.-

Para una mejor adquisición de la mercadería, se realizará la planeación conjuntamente con el departamento de ventas y comercialización, el mismo que realiza la proyección de ventas usando el método promedio móvil, tomando en cuenta los datos históricos de ventas y obteniendo los índices estacionales, por medio de ecuaciones algebraicas con los cuales se obtiene una proyección real de la cantidad en kilos de producto a importar.

# 3.4 MATRIZ PROYECCION VENTAS (METODO PROMEDIO MOVIL)

CAMISAS DE HOMBRE Y NIÑOS <b>61.05.10.00.00</b>								
MESES	2008	2009	2010	TASA DE CRECIMIENTO 2008-2009	TASA DE CRECIMIENTO 2009-2010			
ENERO	29190	20367	14961	-30,23%	-26,54%			
FEBRERO	26310	13665	12963	-48,06%	-5,14%			
MARZO	28689	11553	17367	-59,73%	50,32%			
ABRIL	29286	11940	20196	-59,23%	69,15%			
MAYO	24000	11702	19629	-51,24%	67,74%			
JUNIO	28681	13794	20263	-51,91%	46,90%			
JULIO	29390	12294	20394	-58,17%	65,89%			
AGOSTO	29628	15327	22630	-48,27%	47,65%			
SEPTIEMBRE	28960	15002	22966	-48,20%	53,09%			
OCTUBRE	3030	13929	26295	359,70%	88,78%			
NOVIEMBRE	28929	12297	27000	-57,49%	119,57%			
DICIEMBRE	29340	12693	27000	-56,74%	112,72%			

Fuente: Archivo Sajador S.A.
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

# PROYECCION CAMISAS HOMBRES Y NIÑOS

INOIL	ección ca	111115715 110	MIDICES I	1111105
2011	2012	2013	2014	2015
17632,74	16527,86	15744,56	14796,31	13707,41
22681,47	21260,24	20252,66	19032,90	17632,21
21281,06	19947,57	19002,20	17857,76	16543,55
19920,36	18672,13	17787,21	16715,94	15485,77
20723,16	19424,63	18504,05	17389,61	16109,85
18263,71	17119,29	16307,96	15325,79	14197,92
17161,88	16086,50	15324,12	14401,20	13341,37
15216,86	14263,36	13587,38	12769,05	11829,34
15301,78	14342,96	13663,20	12840,31	11895,36
74679,27	69999,82	66682,34	62666,27	58054,47
17156,68	16081,63	15319,48	14396,84	13337,33
16810,24	15756,90	15010,14	14106,12	13068,01

BLUSAS DE MUJERES Y NIÑAS <b>61.06.10.00.00</b>								
MESES	2008	2009	2010	TASA DE CRECIMIENTO 2008-2009	TASA DE CRECIMIENTO 2009-2010			
ENERO	38920	27156	19948	-30,23%	-26,54%			
FEBRERO	35080	18220	17284	-48,06%	-5,14%			
MARZO	38253	15404	23156	-59,73%	50,32%			
ABRIL	39048	15920	26928	-59,23%	69,15%			
MAYO	32000	15603	26172	-51,24%	67,74%			
JUNIO	38242	18392	27017	-51,91%	46,90%			
JULIO	39186	16392	27192	-58,17%	65,89%			
AGOSTO	39504	20436	30173	-48,27%	47,65%			
SEPTIEMBRE	38613	20003	30622	-48,20%	53,09%			
OCTUBRE	4040	18572	35060	359,70%	88,78%			
NOVIEMBRE	38572	16396	36000	-57,49%	119,57%			
DICIEMBRE	39120	16924	36000	-56,74%	112,72%			

Fuente: Archivo Sajador S.A.
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

# PROYECCION BLUSAS MUJERES Y NIÑAS

1101	ECCIOND	LUSINS MIC	OLINES I I	IIIAB
2011	2012	2013	2014	2015
23510,32	22037,14	20992,74	19728,42	18276,54
30241,96	28346,98	27003,54	25377,20	23509,62
28374,74	26596,76	25336,27	23810,34	22058,07
26560,47	24896,18	23716,28	22287,92	20647,69
27630,88	25899,51	24672,06	23186,14	21479,80
24351,61	22825,73	21743,95	20434,38	18930,56
22882,50	21448,67	20432,16	19201,60	17788,49
20289,14	19017,81	18116,50	17025,40	15772,45
20402,37	19123,94	18217,61	17120,42	15860,47
99572,36	93333,09	88909,78	83555,03	77405,97
22875,58	21442,18	20425,98	19195,78	17783,11
22413,66	21009,20	20013,52	18808,17	17424,02

Fuente: Archivo Sajador S.A.

Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

TSHIRT <b>61.09.10.00.00</b>								
MESES	2008	2009	2010	TASA DE CRECIMIENTO 2008-2009	TASA DE CRECIMIENTO 2009-2010			
ENERO	29190	20367	14961	-30,23%	-26,54%			
FEBRERO	26310	13665	12963	-48,06%	-5,14%			
MARZO	28689	11553	17367	-59,73%	50,32%			
ABRIL	29286	11940	20196	-59,23%	69,15%			
MAYO	24000	11702	19629	-51,24%	67,74%			
JUNIO	28681	13794	20263	-51,91%	46,90%			
JULIO	29390	12294	20394	-58,17%	65,89%			
AGOSTO	29628	15327	22630	-48,27%	47,65%			
SEPTIEMBRE	28960	15002	22966	-48,20%	53,09%			
OCTUBRE	3030	13929	26295	359,70%	88,78%			
NOVIEMBRE	28929	12297	27000	-57,49%	119,57%			
DICIEMBRE	29340	12693	27000	-56,74%	112,72%			

Fuente: Archivo Sajador S.A.
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

# PROYECCION TSHIRT

2011	2012	2013	2014	2015
17632,74	16527,86	15744,56	14796,31	13707,41
22681,47	21260,24	20252,66	19032,90	17632,21
21281,06	19947,57	19002,20	17857,76	16543,55
19920,36	18672,13	17787,21	16715,94	15485,77
20723,16	19424,63	18504,05	17389,61	16109,85
18263,71	17119,29	16307,96	15325,79	14197,92
17161,88	16086,50	15324,12	14401,20	13341,37
15216,86	14263,36	13587,38	12769,05	11829,34
15301,78	14342,96	13663,20	12840,31	11895,36
74679,27	69999,82	66682,34	62666,27	58054,47
17156,68	16081,63	15319,48	14396,84	13337,33
16810,24	15756,90	15010,14	14106,12	13068,01

Fuente: Archivo Sajador S.A.

Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

### 3.4.2 Parámetros de selección de proveedor.-

a) Selección de proveedor.

Se obtuvo tres proveedores colombianos quienes cotizaron: PATPRIMO, DISTRITEX Y TOPTEX de Bogotá-Colombia.

- ❖ PATPRIMO.- Fundada en 1936, en Colombia, ofrece prendas de vestir en tela lycra, algodón 100%, en varios colores y diseños. Disponen de 200 prendas para cada pedido. Para exportación negocia con el incoterm FCA (Mercadería entregada al transportista en el lugar designado) y pago con carta de crédito.
- ❖ DISTRITEX.- Esta empresa nació en 1990, en Colombia, confecciona prendas de vestir en tela lycra, algodón 99% en varios colores y diseños. Disponen de 100 prendas para cada pedido. Para exportación negocia con el incoterm EXW (en bodegas de proveedor) y pago de contado.
- ❖ TOPTEX.- Creada en la década de 1980, en Toncapacita al norte de Bogotá-Colombia, entrega prendas de vestir en tela lycra, algodón 100%, en varios colores y diseños según tendencias de moda. Disponen de 200 prendas para cada pedido. Para exportación negocia con el incoterm CIF (pago flete y seguro internacional en puerto del comprador) y pago con crédito directo de 15 a 30 días dependiendo del monto de compra.

De estas empresas se escogió a TOPTEX S.A. la misma que cumple con normas técnicas INEN requeridas en el Ecuador, con modelos y diseños solicitados, prendas elaboradas en algodón 100% colombiano. Además ofrece términos de negociación seguros y un crédito adecuado para la recuperación

de la cartera Sajador. Como segunda opción se tiene a PATPRIMO ya que pueden cumplir con la cantidad demandada, sus términos de negociación son aceptables y su crédito es oportuno.

#### b) Términos de negociación.

CIF.- Significa que el vendedor entrega la mercadería cuando esta sobrepasa la borda del buque en el puerto de embarque convenido. El vendedor debe pagar los costos y el flete necesarios para conducir las mercaderías al puerto de destino convenido, también contratar un seguro y pagar la prima correspondiente, a fin de cubrir los riesgos de pérdida o daño que pueda sufrir la mercadería durante el transporte.

### Obligaciones del Vendedor.

- Entregar la mercadería y documentos necesarios.
- Empaque y embalaje.
- Flete (de fábrica al lugar de exportación)
- Aduana (documentos, permisos, requisitos, impuestos)
- Gastos de exportación (maniobras, almacenaje, agentes )
- Flete y seguro (de lugar de exportación al lugar de importación)

# Obligaciones del Comprador.

- Pago de la mercadería
- Gastos de importación (maniobras, almacenaje, agentes )
- Aduana (documentos, permisos, requisitos, impuestos)
- Flete y seguro (lugar de importación a planta)
- Demoras."<sup>5</sup>

Los términos de negociación se definieron en CIF, donde TOPTEX se encarga del pago del seguro internacional y transporte de la mercadería desde Bogota

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Diccionario de comercio exterior Businesscol.

hasta Tulcán vía terrestre y entrega el producto en la Aduana de Tulcán para que posteriormente se proceda a la nacionalización.

#### c) Forma de pago.

TOPTEX concede un crédito de 15 hasta 30 días dependiendo el monto de compra, lo que permite mantener un buen flujo de efectivo, dado que Sajador ofrece créditos de 15 y 30 días a los clientes, manteniendo de esta forma un equilibrio entre recuperación de cartera y pago a proveedores.

#### d) Tiempo de entrega.

Toptex toma el pedido y lo envía hasta en la Aduana de Tulcán, este procedimiento dura 2 días, luego de esto se realiza la nacionalización del producto que llevara entre 1 o 2 días, depende del aforo en aduana.

Para verificar que este proceso funcione con relación a nuestro proveedor, se utilizara un indicador de gestión que mida el nivel de cumplimiento de proveedores y entrega a clientes.

# 3.4.3 Normas para importación al Ecuador.-

Sajador con el afán de ser una empresa calificada y confiable en el Ecuador, cumplirá con las normas exigidas por el gobierno tales como Normas Técnicas INEN 013.

#### > Pasos para obtener certificación INEN 013.-

- ✓ Solicitar un certificado de conformidad a una verificadora acreditada en el Ecuador como BUREAU VERITAS, para documentar la norma INEN, esta una vez que acepta la solicitud, procede a realizar el proceso de certificación.
- ✓ La verificadora entrega el certificado de conformidad a la Organización de Acreditación Ecuatoriana O.A.E. para que emita un certificado de

idoneidad avalando que la mercancía colombiana cumple con normas requeridas por el Ecuador, que toda la documentación es correcta y acreditada por entidades autorizadas; no se aprueba ni rechaza la importación, únicamente se emite una verificación (caso origen).

- ✓ Luego de revisar esta información, el INEN aprueba o rechaza la importación del producto en trámite.
- ✓ Si es aprobada la importación, se procede a la cancelación del certificado, por un valor de \$3.00 por licencia electrónica y \$82,00 por los productos de cada capitulo del arancel de importación. Este proceso demora dos días y se puede realizar mientras se transporta la mercadería.

# 3.4.4 Logística y transporte.-

Se decidió adquirir un camión que cumpla con el espacio y peso requerido con condiciones adecuadas para el traslado de la mercadería, para que cubra únicamente la ruta interna desde Tulcán hasta Quito, a las bodegas ubicadas en Parkenor panamericana norte km 6, luego de esto proceder a la entrega de los respectivos clientes.

Una vez nacionalizada la mercadería se procede a retirar de la Aduana de Tulcán y llevarla a las bodegas de Sajador, el tiempo de entrega desde Tulcán a Quito en un lapso de 1 día.

#### 3.4.5 Trámites de nacionalización en Ecuador.-

Otro requisito a cumplir es la selección del agente de aduana, el trámite de importación y nacionalización se realizará con el Sr. Nelson Raúl Cano Enríquez (Cod.1081) por un valor de \$60 el trámite.

Luego de recibir el producto en el Distrito de Tulcán se nacionalizará la mercadería por medio del Agente al que se entregarán los trámites de DAU (Documento Único Aduanero) y DAV (Declaración Aduanera Valorada) firmada por el gerente de la empresa.

Adjunto a estos formularios se entrega documentos comerciales tales como:

- ✓ Factura comercial original, emitida por el proveedor.
- ✓ Póliza de seguro, reconocida en el Ecuador, en este caso Todo Riesgo (cobertura del total o parcial de la mercadería por cualquier infortunio).
- ✓ Carta Porte, documento que indica la salida y entrada de la mercadería al Ecuador de manera legal. Proporciona datos reales de peso, volumen, destino y país de embarque.
- ✓ Certificado de origen, con este documento se hace valido los convenios entre países, en este caso el de la CAN con un arancel del 0%.

La aduana una vez que ingresa la mercadería con todos los documentos realiza el aforo físico y/o documental, sí todo se encuentra en orden se autoriza el pago de impuestos y aranceles y se procede a la nacionalización del producto.

Los aranceles actuales a cancelar son específico \$5.50 por kilo y advalorem 10% (arancel normal) y 10% (medida restrictiva) del valor CIF. Impuestos de ley como el 12% IVA y 0,5% FODINFA del valor CIF.

#### 3.4.6 Revisión de la mercadería y entrega al cliente.

Al recibir la mercadería por parte del proveedor, se procede a la revisión de la misma y distribución ya que los pedidos están programados y listos para entrega.

El tiempo estimado para la entrega de cada producto desde la elaboración del pedido para importación hasta la entrega del producto al cliente es de 8 días tomando en cuenta el tiempo preventivo en caso de fuerzas mayores.

#### a) Cadena de Abastecimiento.

Para esto se cuenta con una cadena de Gestión de Abastecimiento distribuida de la siguiente forma:

La cadena empieza con el proveedor extranjero TOPTEX de Colombia, continúa con el traslado de mercadería desde Tulcán hasta Quito, luego se entrega en las bodegas de SAJADOR S.A. en Quito-Ecuador, para ser distribuido a empresas mayoristas como Royaltex, Etafashion, Súper Éxito, Frilan entre otros.

3.4.6 CADENA DE ABASTECIMIENTO



#### 3.5 CRONOGRAMA DE PLANIFICACION DEL PLAN DE IMPORTACION.

Este es el cronograma para realizar el plan de importación, como se puede apreciar en la tabla siguiente, se consiguió crédito para los pagos más fuertes en este caso el proveedor de Colombia TOPTEX.

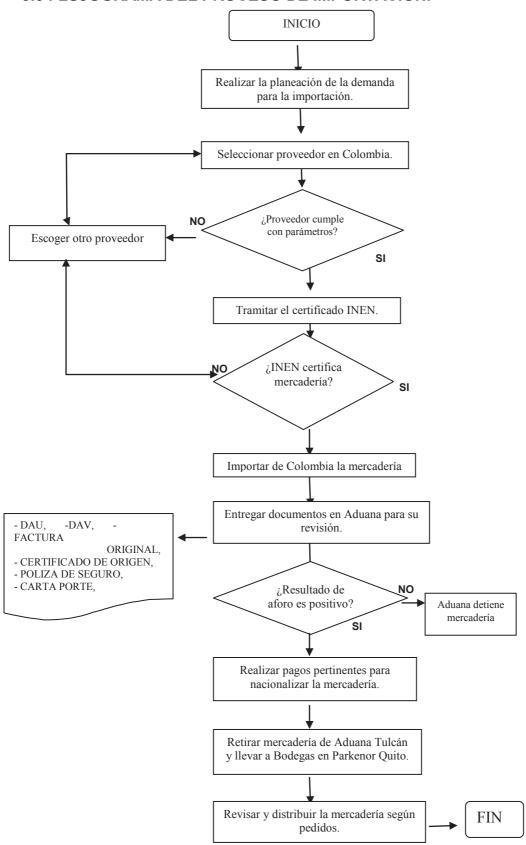
El tiempo estimado para la adquisición de la mercadería es de 8 días laborables, los mismos que dentro de una planificación organizada, brindan una fuerte estabilidad, al realizar los pedidos con anticipación y mejorar el funcionamiento de todas las actividades en la empresa.

(3.5) CRONOGRAMA DE IMPORTACIONES DE SAJADOR S. A. 2010 (CRONOGRAMA DE GANT)

			SEMANA 1		SEMANA 2					
ACTIVIDAD	соѕто	DURACION DIAS	DIA 1	DIA 3	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	DIA 8
PLANEACIÓN DE LA DEMANDA	60,00	3	20	20	20					
ENVIO ORDEN DE COMPRA PARA IMPORTACION	10,00	1			10					
DESPACHO DE LA MERCADERIA POR PARTE DEL PROVEEDOR	5080,00	2			2540	2540				
CERTIFICADO INEN	85,00	2			42.5	42.5				
NACIONALIZACIÓN DE MERCADERIA	380,00	1					380			
TRASLADO TULCAN-QUITO	250,00	1						250		
REVISION Y PREPARACION DE PEDIDOS	150,00	1							150	
ENTREGA DE PEDIDO A CLIENTE	25,00	1								25
	6040,00		20	20	2570	2540	380	250	150	25

Datos Rojos.- Son los que conseguimos crédito.

# 3.6 FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE IMPORTACIÓN.



# Flujograma del Proceso de Importación.

- 1. Inicio de proceso.
- 2. Realizar la planeación de la demanda para la importación.
- 3. Seleccionar proveedor en Colombia.
- 4. ¿Proveedor cumple con parámetros?
- 5. NO, regresa al paso 2.
- **6. Si**, continúa el proceso.
- 7. Tramitar el certificado INEN.
- 8. ¿INEN certifica mercadería?
- 9. No, regresamos al paso 2.
- 10. Si, continúa el proceso.
- **11.** Importar de Colombia la mercadería.
- **12.** Entregar documentos en Aduana para revisión.
- **13.** ¿El resultado de Aforo en Aduana es positivo?
- 14. No, Aduana detiene mercadería.
- 15. Si, continúa el proceso.
- **16.** Realizar los pagos pertinentes para nacionalizar la mercadería.
- **17.** Retirar mercadería de Aduana Tulcán y llevar a Bodegas en Parkenor Quito.
- **18.** Revisar y distribuir la mercadería según pedidos.
- 19. Fin de proceso.

# 3.7 ANALISIS FINANCIERO.

# 3.7.1 ESTADOS FINANCIEROS

En este estado financiero podemos observar los ingresos y egresos de Sajador S.A. en los años 2007, 2008 y 2009. Podemos observar que en el año 2007 se obtuvo una utilidad del 7%, en el año 2008 se obtuvo una utilidad del 5% y en el 2009 se obtuvo una perdida del 13% debido a las restricciones arancelarias impuestas en el 2009.

Estado de Resultados

Cifras en USD

	2007	2008	2009
Ventas	945.900	1.051.446	548.548
Costo de Ventas	565.000	623.000	340.020
Utilidad Bruta	380.900	428.446	208.528
Gastos Administrativos	198.341	255.596	223.300
Gastos de Venta	69.600	78.845	49.871
Otros Gastos	2.300	5.170	7.800
Utilidad antes de Impuestos y Participaciones	110.659	88.835	(72.443)
Participación a trabajadores (15%)	16.599	13.325	-
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	94.060	75.510	(72.443)
Impuesto a la Renta	23.515	18.877	-
Utilidad Neta	70.545	56.632	(72.443)
Porcentajes			
Ventas	100%	100%	100%
Costo de Ventas	60%	59%	62%
Utilidad Bruta	40%	41%	38%
Gastos Administrativos	21%	24%	41%
Gastos de Venta	7%	7%	9%
Otros Gastos	0%	0%	1%
Utilidad antes de Impuestos y Participaciones	12%	8%	-13%
Participación a trabajadores (15%)	2%	1%	0%
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	10%	<b>7</b> %	-13%
Impuesto a la Renta	2%	2%	0%
Utilidad Neta	7%	5%	-13%

Fuente: SAJADOR S.A.

En este balance podemos observar el rendimiento de Sajador S.A. en los años 2007, 2008 y 2009. Tanto como el activo y pasivo se ha incrementado según a las necesidades de la empresa, el decrecimiento en el patrimonio se debe a la perdida en el ejercicio del año 2009, debido a las restricciones arancelarias.

**Balance General** 

Cifras en USD

	2007	2008	2009
Activos	750.000	765.000	754.000
Activo Corriente	150.000	137.700	120.640
Caja	15.000	12.393	8.445
Bancos	45.000	38.556	32.573
Cuentas por Cobrar	82.500	77.112	73.590
Depósitos a Plazo	7.500	9.639	6.032
Activo No Corriente	562.500	589.050	580.580
Maquinaria y Equipo (Neto)	140.625	147.263	145.145
Muebles y Enseres (Neto)	84.375	88.358	87.087
Bienes Inmuebles (Neto)	337.500	353.430	348.348
Otros Activos	37.500	38.250	52.780
Pasivos	594.455	623.368	741.443
Pasivo Corriente	416.118	417.656	519.010
Cuentas por Pagar	332.895	346.655	477.489
Impuestos por Pagar	83.224	71.002	41.521
Pasivo a Largo Plazo	118.891	143.375	155.703
Préstamos	118.891	143.375	155.703
Otros Pasivos	59.445	62.337	66.730
Patrimonio	155.545	141.632	12.557
Capital Social	80.000	80.000	80.000
Reservas	5.000	5.000	5.000
Utilidad Pérdida del Ejercicio	70.545	56.632	(72.443)

Fuente: SAJADOR S.A.

# 3.7.2 ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO

Tomando los datos del estado financiero del 2010, se realiza una proyección para 5 años con un incremento mínimo del 10% entre cada año, para operar de mejor manera los gastos con relación a los ingresos.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
VENTAS	1305000,00	1435500,00	1579050,00	1736955,00	1910650,50	2101715,55
COSTO DE VENTAS	668995,00	735894,50	809483,95	890432,35	979475,58	1077423,14
UTILIDAD BRUTA	636005,00	699605,50	769566,05	846522,66	931174,92	1024292,41
GASTOS						
ADMINISTRATIVOS	260800,00	286880,00	315568,00	347124,80	381837,28	420021,01
GASTOS DE						
VENTAS	310900,00	341990,00	376189,00	413807,90	455188,69	500707,56
OTROS GASTOS	3000,00	3300,00	3630,00	3993,00	4392,30	4831,53
UTILIDAD ANTES						
DE						
PARTICIPACIONES	64305,00	70735,50	77809,05	85589,96	94148,95	103563,85
15%						
PARTICIPACION TRABAJADORES	0645.75	10(10.22	11/71 2/	12020 40	14122 24	1552450
UTILIDAD ANTES	9645,75	10610,33	11671,36	12838,49	14122,34	15534,58
DE						
IMPUESTOS	54659,25	60125,17	66137,69	72751,46	80026,61	88029,27
IMPUESTO A			,	- )		,
RENTA	13664,81	15031,29	16534,42	18187,87	20006,65	22007,32
	-			-		-
UTILIDAD NETA	40994,44	45093,88	49603,27	54563,60	60019,96	66021,95

#### 3.7.3 CICLO DE CAJA

Con el ciclo de caja conocemos cuantas veces en el año se debe comprar o importar la materia prima.

STOCK de Materias Primas y materiales + Cuentas por cobrar clientes - Crédito Proveedores

·

C.C = 24 veces que va a rotar el inventario en el año.

#### 3.7.4 CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo es la inversión que se debe mantener para reinvertir.

KT = Costos de Producción + Gastos administrativos - Gastos de ventas

Ciclo de caja

KT = 668995,00 + 260800,00 + 310900,00

\_\_\_\_\_

24

KT = 124695,00

-----

24

KT = 51695,63

Fuente: Archivo Sajador S.A.
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

#### 3.7.5 INVERSION INICIAL

Es el dinero que se necesita para iniciar el proyecto.

INVERSIÓN INCIAL = ACTIVO FIJO (CAMION) + ACTIVO DIFERIDO + CAPITAL DE TRABAJO

I.I. = 90000 + 0 + 51695,63

I.I. = 141695,63

# 3.7.6 VARIACIONES DE CAPITAL DE TRABAJO

Se realiza una proyección de 5 años del capital de trabajo para mantener el capital sin variaciones.

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
COSTO DE PRODUCCION	668995	735894,5	809483,95	890432,345	979475,58	1077423,14
(+) GASTOS ADMINISTRATIVOS	260800	286880	315568	347124,8	381837,28	420021,008
(+) GASTOS DE VENTAS	310900	341990	376189	413807,9	455188,69	500707,559
(=) TOTAL CAPITAL ANUAL	1240695	1364764,5	1501240,95	1651365,05	1816501,55	1998151,7
ROTACION DE INVENTARIO (días)	15	15	15	15	15	15
CICLO DE CAJA (veces)	24	24	24	24	24	24
(=) CAPITAL OPERATIVO	51695,63	56865,19	62551,71	68806,88	75687,56	83256,32
DIFERENCIA (K2 - K1)	0	5169,56	5686,52	6255,17	6880,69	7568,76

# 3.7.7 CALCULO DE LA TMAR

Es la tasa mínima aceptable de rendimiento, este valor se debe tomar en cuenta antes de invertir, para saber en donde es acertado invertir el capital.

TASA ACTIVA O COSTO	0%
CAPITAL INVERTIDO	
TASA PASIVA	5%
RIESGO PROYECTO	10%
CAPITAL PROPIO	100%
CAPITAL FINANCIADO	0%
TMAR	15%

# 3.7.8 ESTADO DE FUENTES Y USOS

En este estado apreciamos lo que tenemos en el año 0 (presente), proyectados a cinco años y en lo que se va a utilizar. El estado de fuentes y usos da como resultado el flujo de caja (liquides de la empresa) y así mantener un circulante mínimo, para no obtener un déficit.

AÑOS	0	2011	2012	2013	2014	2015	
FUENTES							
INVERSION INICIAL							
(KT) \$	141695,63						
UTILIDAD NETA		45093,88	49603,27	54563,60	60019,96	66021,95	
DEPRECIACION							
CAJA (FUENTES-							
USOS)		0,00	45093,88	89527,59	138404,67	192169,45	
TOTAL FUENTES	141695,63	45093,88	94697,15	144091,18	198424,62	258191,40	
	,	,				,	
USOS							
ACTIVOS FIJOS	90000,00						
ACTIVOS DIFERIDOS							
CAPITAL							
OPERATIVO	51695,63	0,00	5169,56	5686,52	6255,17	6880,69	
		,	•	ŕ	,	,	
TOTAL USOS	141695,63	0,00	5169,56	5686,52	6255,17	6880,69	
CAPITAL DE							
TRABAJO	0.00	45002.00	00507 50	120404 67	100160 45	051010.71	
(FUENTES - USOS) FLUJO DE EFECTIVO	0,00	45093,88	89527,59	138404,67	192169,45	251310,/1	
ACUMULADO							
(CAPITAL 2- CAPITAL							
1)	0,00	45093,88	44433,71	48877,08	53764,79	59141,26	
FLUJO DE CAJA	0,00	45093,88	44433,71	48877,08	53764,79	59141,26	

#### 3.8 CRITERIOS DE EVALUACION

# 3.8.1 CALCULO DEL VALOR ACTUAL NETO (VAN)

Este método nos sirve para determinar a que equivalen los flujos de efectivo en el momento 0 y comparar esta equivalencia con el desembolso inicial. Cuando esta equivalencia es mayor al desembolso inicial es recomendable aceptar el proyecto.

Para obtener el VAN positivo se uso el valor de la TMAR 15% y para obtener el VAN negativo se uso un valor del 22%.

$$VAN = -I.I. + FLUJOS DE CAJA$$

$$(1+i)^n$$

VAN = 
$$141695,63 + \frac{2011}{45093,88} + \frac{2012}{44433,71} + \frac{2013}{48877,08} + \frac{2014}{53764,79} + \frac{2015}{59141,26}$$

VAN+ = 23396,03

VAN = 
$$141695,63 + 2011 2012 2013 2014 2015$$
  
 $45093,88 44433,71 48877,08 53764,79 59141,26$   
 $1,22^{1} 1,22^{2} 1,22^{3} 1,22^{4} 1,22^{5}$ 

VAN- = -1811,55

# 3.8.2 CALCULO DE TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

Este método nos sirve para determinar en que porcentaje es rentable la inversión.

Fuente: Archivo Sajador S.A.
Elaborado por Erica Vizuete, Felipe Ponce

Luego de realizar el cálculo se obtiene una TIR de 20,42% considerando que es un resultado favorable, por lo tanto demuestra que es rentable el proyecto, ya que si se invierte en una entidad financiera se obtiene un beneficio del 15%, mientras que al poner en práctica este proyecto se obtiene un 5% sobre la tasa minima aceptable de rendimiento.

#### CONCLUSIONES

- Las medidas arancelarias aplicadas en enero del 2009 tuvieron un efecto inmediato en la Balanza Comercial Textil, lo que se vio reflejado en la caída del monto de las importaciones de USD 554 a USD 334 millones (39,71%) y por consiguiente en la reducción del déficit de USD -409 a USD -179 millones. Las empresas importadoras de textiles involucradas en la medida se vieron obligadas a recortar su volumen de importaciones y a pagar un monto más alto por peso y aranceles adicionales.
- Sajador se vio muy afectada por las restricciones del 2009 sus ingresos por ventas disminuyeron en un 48%, la Utilidad Operativa cayó en 96% y se registró un saldo negativo de USD 72 mil dólares, frente al beneficio de 56 mil logrado en 2008. Evidentemente, las medidas adoptadas por la compañía no fueron suficientes para revertir el proceso, con lo poco que se había importado, se logró cubrir el 38% de la demanda de la subpartida 61.05.10.00.00 (camisas de punto de algodón para hombres o niños), y apenas el 12% de las subpartidas 61.06.10.00.00 (camisas, blusas y blusas camiseras de punto de algodón para mujeres o niñas), y 61.09.10.00.00 (t-shirts, y camisetas interiores de punto de algodón). La decisión de Sajador S.A. de importar tela desde Colombia, para cubrir el resto de la demanda y así fabricar las prendas en Ecuador, no frenó el desperfecto de los resultados, sin embargo permitió cumplir con lo pedidos requeridos.
- El plan estratégico de importación, ofrece los parámetros necesarios para cumplir con un correcto funcionamiento de la empresa, también el análisis financiero muestra que el plan es viable.

#### **RECOMENDACIONES**

- De las crisis pueden surgir las mejores oportunidades, y la implementación de un plan estratégico permite que se fortalezca la actividad comercial, se examine los procesos y permita desarrollar un alto grado de reacción y flexibilidad frente a las amenazas externas como cambios políticos.
- Es necesario tomar en cuenta la segunda opción de proveedor para no descuidar el abastecimiento a los clientes. Se recomienda mantener medidas emergentes, como la planeación de la demanda para realizar pedidos por anticipado, el manejo de crédito con proveedores y la evaluación de los clientes a Sajador S.A.; para preveer nuevos cambios políticos-económicos del gobierno.
- Se recomienda a la empresa Sajador S. A. implementar este plan estratégico de importación para rediseñar los procesos, implementar mayor tecnología y redefinir sus metas, objetivos, estrategias y políticas empresariales hacia el desarrollo de nuevos productos y la incursión en otros segmentos de mercado, diversificando productos en base al plan estratégico realizado.

#### BIBLIOGRAFIA

#### Libro:

- FRED R. David, Administración Estratégica, Editorial Pearson Educación, Novena edición 2003.
- MORA Armando, Matemáticas Financieras, Editorial grupo Alfaomega, Segunda edición 2007.

# Artículos de periódico:

- SOSA Cesar / Acuerdo para bajar la importación / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 18 de enero 2009.
- SOSA Cesar / Cupos y aranceles para 627 bienes / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 19 de enero 2009.
- ➤ SOSA Cesar / Los nuevos aranceles se pagan al nacionalizar la mercadería / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 21 de enero 2009.
- SOSA Cesar / 18 productos pagarán aranceles más altos / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 21 de enero 2009.
- ➤ SOSA Cesar / La ropa de los países vecinos se encarece / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 24 de enero 2009.
- SOSA Cesar / La CAE ya aplica restricciones / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 27 de enero 2009.
- SOSA Cesar / La CAN espera explicación de Ecuador / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 29 de enero 2009.
- Redacción corresponsal de Bogotá / Colombia y Perú tienden puentes para hallar la salida al impuse con Ecuador / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 1 de Abril 2009.
- SOSA Cesar / La disyunta frente a la CAN / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 6 de abril 2009.

- SOSA Cesar / Un primer trimestre muy ajustado / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 6 de abril 2009.
- SOSA Cesar / El empleo se reduce en el sector microempresarial / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 18 de abril 2009.
- SOSA Cesar / Un arancel para Colombia se analiza / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 29 de abril 2009.
- Redacción corresponsal de Bogota / Colombia presiona a Ecuador para que retire la Salvaguardia/ EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 15 de julio 2009.
- ➤ Valdivieso Rafael / El proyecto de ley aduanera registra 126 observaciones / EL COMERCIO / Sección Negocios 1 / 21 de enero 2010.

#### Artículos:

- > Reglamento técnico Ecuatoriano RTE INEN 013, Primera Edición, 2006.
- ➤ Texto Unificado de Legislación del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, pesca y competitividad / Titulo XVII / Capitulo I / Art.318-320, 2008.
- ➤ Resolución de COMEXI 466 512. / Suplemento al Registro Oficial del 22 de enero del 2009.

#### Documento de Internet:

- > AITE, Boletín 002, http://www.aite.com.ec, 2010. / 20 febrero 2010.
- COMEXI, Suplemento de Registro Oficial Nº 466 512, http://www.comexi.com.ec, 2009 / 3 de marzo 2010.
- Proexport, Normas de importación en Ecuador, <a href="http://www.proexport.com.co">http://www.proexport.com.co</a>, 2009 / 25 de marzo 2010.

- > CAE, Arancel nacional integrado, http://sice1.aduana.gov.ec, 2010. / 22 abril del 2010.
- ➤ Banco Central del Ecuador, Comercio Exterior, Información Estadística, <a href="http://www.bce.fin.ec/">http://www.bce.fin.ec/</a> 2010. / 15 de febrero 2010.
- Diccionario de Comercio Exterior. / www.businesscol.com / 28 de julio 2010.

ANEXO Nº1

**GLOSARIO** 

#### ANEXO Nº 1

#### **GLOSARIO**

Arancel.- Herramienta de la política comercial de un país. Derecho o impuesto que se aplica a los productos que ingresan desde el exterior a un determinado país, ya sea con propósitos de protección o para la recaudación de renta.

Arancel Advalorem.- Un arancel que se impone en términos de porcentaje sobre el valor de la mercancía. Por ejemplo, 5% de arancel, significa que el arancel de importación es 5% del valor de la mercancía en cuestión.

Arancel Específico.- que se impone en términos de cargas o cobros monetarios específicos por unidad o cantidad de mercancía importada. Por ejemplo, \$100 por tonelada métrica de la mercancía.

Arancel Mixto.- Un arancel que combina aranceles advalorem y específicos.

Barreras no Arancelarias.- Medidas no arancelarias que tienen un impacto proteccionista. Por ejemplo: cuotas, contingentes arancelarios, regímenes que requieren licencias, bandas de precios.

Medidas de salvaguardia.- consisten en la aplicación de un derecho arancelario ad-valórem; y sólo cuando no sea conveniente una medida de esta naturaleza, se aplicarán gravámenes arancelarios específicos o restricciones cuantitativas; pueden ser medidas provisionales y definitivas sólo se aplicarán en la cuantía y durante el período que sea necesario para prevenir la amenaza de daño o reparar el daño grave y facilitar el reajuste.

Aforo.- Operación única en que el servicio a través del funcionamiento designado, verifica y determina al examinar la declaración y/o la mercancía que su clasificación arancelaria, su valuación, la fijación de la cuota de los derechos arancelarios o impuestos y la aplicación de las leyes correspondientes hayan sido correctamente propuestas por el declarante.

Aduana.- Organismo responsable de la aplicación de la Legislación Aduanera y del control de la recaudación de los derechos de Aduana y demás tributos; encargados de aplicar en lo que concierne la legislación sobre comercio exterior, generar las estadísticas que ese tráfico produce y ejercer las demás funciones que las leyes le encomiendan. El término también designa una parte cualquiera de la administración de la aduana, un servicio o una oficina.

Agente de Aduana.- Es la <u>persona</u> autorizada para actuar ante los órganos competentes del <u>servicio</u> aduanero en nombre y por cuenta de aquel que contrata sus <u>servicios</u>, en el trámite de una operación, régimen o actividad aduanera. También realiza una función de <u>naturaleza</u> mercantil orientada a facilitar a quienes contraten sus servicios, es decir, a sus mandantes en todo lo relativo al cumplimiento de la normativa jurídica vigente en materia de <u>importación</u>, <u>exportación</u>, tránsito aduanero y cualquier actividad accesoria inherente a dichas operaciones aduaneras.

Partida Arancelaria.- Unidades en que se divide la Nomenclatura del Sistema Armonizado en donde se clasifican grupos de mercancías y que se identifican por 4 dígitos.

Subpartida arancelaria.- Subgrupos en que se dividen las mercancías de una partida, se identifican por 6 dígitos en la Nomenclatura del Sistema Armonizado y 10 dígitos para la nomenclatura andina.

# ANEXO N°2

# CALCULO PARA LA PLANEACION DE LA DEMANDA

ANEXO N°3

**DOCUMENTOS** 

NA REPUBLICA DEL ECUADOR	
REPUBLICA DEL ECUADOR  ADOLE  DECLARACION ADUANERA UNICA	
B REFRENDO	
03   REGIMEN   CODIGO   04   FECHA-HORA TX   09   NUMERO   082-09-	009-04-28
11 TIPO 9 No.DOCJD 12 CIUDAD AFORO AFOR	10:31:20 RO FISICO DUANA
2 N° SEC: 14	4816463
CODIGO 17 SECTOR 18 CIIU 19 T.DECLARADO USD (IMP 5190	P=CIF; EXP=FC
AÑO 21 SERIES 22 ADUANA REGIMEN 23 FECHA ACEPT. 24 FECHA VENCIM 28 DEPOSITO CODIC	IGO 26 N.C
RANSACCION  28 DIRECCIÓN  29 SENEFICIARIO DE GIRO  30 PAÍS PI	PROCED /DEST
MA DE PAGO 33 EX.C/E 34 C.ORG. 35 OT.EX. 36 MT.V/L 37 ALMACEN	,
38 CÓDIGO DE SOLICITUD DE AFORO 40 CÓD.DE PROD.ACOG, DESP. UPGENTE 41 CÓDIGO DE ENDOSO	
3 FECHA EMBARQU 44 FECHA LLEGADA 45 CARGA COD. 48 BANDERA COD 47 LINEA DE TRANSPORTE 589	-
## ### ### ### ### ### ### ### ### ###	PORTE
ANA SALIDA 54 VÍA SALIDA 55 ADUANA DESTINO 56 TIPO DESTINO 57 PAÍS DESTINO 2	58 1
	111
	CIONAL
BLUSD TOTAL MONEDA TRANSACCIÓN TÓTAL EN DOLARES USD TOTAL EN MONEDA NAC	ACIONAL
BLUSD TOTAL MONEDA TRANSACCION TOTAL EN DOLARES USD TOTAL EN MONEDA NAI	ACHOPPIL.
10 THE EN BOLLANES USD TUTAL EN MONEUR NAC	CORAL
TOTAL EN MONEUR NAC	COURAL
TOTAL EN MONEUR NAC	CIONAL
TOTAL EN MONEUR NAI	L
TOTAL EN MONEUA NAI	ACIONAL P
TOTAL EN MONEUR NAI	
TOTAL EN MONEUR NAI	
PGIONS 05 PESO BRUTO PGIONS) 08 TOTAL BULTOS 87 TOTAL CONTENEDORES 08 TOTAL U FINDAS 000 000 000 000 000 000 000 000 000 0	
(Glob) 65 PESO BRUTO (Kilos) 60 TOTAL BULTOS 67 TOTAL CONTENEDORES 68 TOTAL U FANONO. O EMISIÓN VIGENCIA PACIDA A SECURA DE CONTENEDORES 68 TOTAL U FANONO. O EMISIÓN VIGENCIA PACIDA A SECURA DE CONTENEDORES 68 TOTAL U FANONO. O CONTENEDORES 68	Sole Sole
(Glob) 65 PESO BRUTO (KIGG) 68 TOTAL BULTOS 67 TOTAL CONTENEDORES 68 TOTAL U FRICADO CONTRADO	Sole Sole
OGION) 85 PESO BRUTO (KIONS) 88 TOTAL BULTOS 87 TOTAL CONTENEDORES 88 TOTAL U FRICINGS  O EMISIÓN VIGENCIA PACUDA MANDINA MONEDO  TIPO EMISOR PAÍS FECHA DESDE HASTA # SR. MANDINA MONEDO	Sole Sole
OGION)  SS PESO BRUTO (KIONS)  BS TOTAL BULTOS 87 TOTAL CONTENEDORES BS TOTAL U FAILURS  TIPO EMISION VIGENCIA PARODA MANDINA MONED  TIPO EMISOR PAÍS FECHA DESDE NASTA # SR. ANADINA MONED	Sole Long
OGION)  BS PESO BRUTO (KIONS)  BS TOTAL BULTOS 87 TOTAL CONTENEDORES BS TOTAL U FAILURS  TIPO EMISOR PAÍS FECHA DESDE NASTA # SR. ARADINA MONED  11 0 0 0	Sole Sole
(Gios) as Peso Bruto (Kios) as Total Bultos at Total Contenedores at Total U Faucas O O EMISION VIGENCIA BRATA & SR. ANALUMA MONEO 11 O O O O O O O O O O O O O O O O O	Sole Sole
Colon	Sole Sole
Colon	Sole Sole
Colon	Sole Sole
STATE EN MONEDA NAI	Sole Sole
Dial En Moneto   September	Sole Sole
Company   Comp	Sole Jacob
DESCRIPTION   SERVITO (KARS)   ABS TOTAL BLATOS   ST TOTAL CONTENEDORES   BS TOTAL U FIREQUES   DESCRIPTION   DE	Sole Sole
Colon   St.   Peso Bruito (Gles)   Sel Total Bultos   St.   Total Contenedores   Sel Total U Pregner   Sel Total Sel Total Sel Total Sel Total Sel Total Sel Total U Pregner   Sel Total Sel Total Sel Total Sel Total U Pregner   Sel Total U Pregner   Sel Total Sel Total Sel Total Sel Total U Pregner   Sel Total U Pregner   Sel Total Sel Total Sel Total U Pregner   Sel Tot	DA USD,
STATE EN SOUNTS SIDE   STATE OF STATE   STAT	Sole Jacob

and the last of th		DUANA REPÚBLICA DEL ECUADOR DECLARACIÓN ADUANERA ÚNICA  1481						816463								
A	ADUANA										-				B RE	FRI
	N°Orden Año	Aduana	Codigo	II	Rég	imen	Co	digo		I		Fecha	/Hora TX		05	T
01	000292	1	082	03 [1	4PORTA	CION	A 10		04	28/0	1/2009	-10:31	:19			Núr
6	CONTRIBUY	ENTE / A	CENTE		-	-				1	-				-	082
-	Importador / Ex	STREET, STREET	GENIE	-	1	Tino	y Nº Doc I	D		1	Cluda	od			-	Fec
06	Importation / Ex	portugor		7	07	1		99450001	1	-08	Citatio	NU .			-	28/
09	Dirección					-		2.10000	Teléfoi	no	1	Nivel	Comercial	omercial		
02	the same and the same		,		102		10				11			para di la casa di la		10: Afor
12	Declarante / Age	ente	Codigo	13			Alma	cen / De	pósito				Código			F
-	9416	0.0011.001	9416							-	-	-	1587	-		
ט	VALORES EN	The state of the s			-						-	spennen.		-		
14	Fob USD		e USD	-10	Seg	guro U	SD 17	. 1	Aj	uste U	SD		CIF USE		Valo	r Ad
				1			1				(	18		19		
E	AUTOLIQUID	ACIÓN D	E TRIE	UTO	S							-	-			-
20	co	NCEPTO		LI	QUID	ACIÓ	N \$(1)		LIF	BERA	CIÓN	-	CAR	ITTO	D A PAC	245
_	AD / VALOREM						- (-)		-man No				CAL	410.25	W M PAC	374.85
21		-											1			-
22	-	MATCHES AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART		-												
23	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED I			-												
<b>Springer</b>				+												
26				+		-		-					-			
27	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH.	Committee or the second second	CRUDO	+		-			-		-	-	-			
28													_	-		-
29		The second name of the second										-		-		-
30	and the same of th											-				
31	The same of the sa	9 Y 91)		-												
market (MA)	were and the second development of the secon	A DE DIVIC	AC	+												
		DA DE DIVIS	SAS	+												- Wingson
35	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE		27	+		-			-	-	2 3 70				-	-
36	OTROS										-					-
37	SALVAGUARDA				month significance											
38				T				TOTA	L AU	TOLI	OUIE	ACIÓ	N	-		
	BANCO Y ADI	JANA									-	-		***************************************	-	
FE														-		-
F					1.17	OHITO	ACION	DE DAI	1 61 6	CTOC	BITE	2				
FI					Bro de 1	2000	MCZOI4	UE DAY	J K. b. k.	CIPC	71476					-
	- DAVI	T.									- 1	ec Lia	uidación .			
	o DAU	<i>(-)</i>		90 0	16.5											
Nro	o DAU	<i>E</i>			14.3						-		mo Dia de l	Page	(	
Nro					1.2					rita.		ec Ulti		Page	(	
Nro	clarante				1.5					770 e		ec Ulti	ncelación			
Nro		14816	5463					12		-0.5		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	TORIZADO	_
Nro	clarante			AUT	TOLIQ	(\$)			N L	IBER		ec Ulti	ncelación	AGO AU	ANTIDA	_
Nro	clarante o Secuencial			AUT	OLIQ	( <b>\$</b> )				IBER		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	ANTIDA	DA
Nro Dec	clarante o Secuencial  CONCEPTO D	EL TRIB		AUT	roLIQ					IBER.		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	ANTIDA	D A
Nro Dec Nro	clarante  o Secuencial  CONCEPTO E  VALOREM	DEL TRIB	ито	AUT	orió				0	IBER		ec Ulti	ncelación P/	ON C	ANTIDA	D A
Nro Dec Nro DEF IMP	CONCEPTO E VALOREM RECHO ESPECIFIC PUESTO A CONSU	DEL TRIBI	UTO	AUT	OLIQ	0			0	IBER.		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	ANTIDA	D A
Nro Dec Nro AD DEF	CONCEPTO E  VALOREM RECHO ESPECIFIC PUESTO A CONSU PUESTO AL VALOI RECHO ANTIDUM	DEL TRIBI	UTO	AUT	OLIQ	0			0 0 0	IBER		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	ANTIDA	D A
Nro Dec Nro AD DEF IMP DEF	CONCEPTO E VALOREM RECHO ESPECIFIC PUESTO A CONSU PUESTO AL VALOI RECHO ANTIDUM	CO EMOS ESPEC R AGREGADO PING	UTO	AUT	orió	0			0 0 0	IBER		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	ANTIDA	D A
Nro Dec Nro DEF IMP DEF MUITAS	CONCEPTO E VALOREM RECHO ESPECIFIC PUESTO A CONSU PUESTO AL VALOR RECHO ANTIDUM PUTAS SA DE MODERNIZ	CO EMOS ESPEC R AGREGADO PING	UTO	AUT	roliq	0 0 0			0 0 0 0 0 0	IBER		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	ANTIDA	D A
Nro Dec Nro DEF IMP DEF MUI TAS	CONCEPTO DE VALOREM RECHO ESPECIFIO PUESTO A CONSUPUESTO AL VALOREM RECHO ANTIDUM PLITAS SA DE MODERNIZ SA DE CONTROL	DEL TRIBI	UTO	AUT	FOLIQ	0 0 0 0			0 0 0	IBER		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	ANTIDA	D A
Nro Dec Nro DEF IMP DEF MUI TAS	CONCEPTO E VALOREM RECHO ESPECIFIE PUESTO A CONSUPUESTO AL VALOE RECHO ANTIDUM PLTAS SA DE MODERNIZ SA DE CONTROL SA DE ALMACENA	DEL TRIBI	UTO	AUT	TOLIQ	0 0 0			0 0 0 0 0 0	IBER		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	ANTIDA	D A
Nro Dec Nro DEF IMP DEF MUI TAS TAS	CONCEPTO DE VALOREM RECHO ESPECIFIO PUESTO AL VALOI RECHO ANTIDUM VILTAS SA DE MODERNIZ SA DE CONTROL SA DE ALMACENA DIN	DEL TRIBI	UTO	AUT	TOLIQ	0 0 0 0 0			0 0 0 0 0 0 0	IBER/		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	ANTIDA	D A
Nro Dec Nro Def IMP Def Muli TAS TAS TAS	CONCEPTO DE VALOREM RECHO ESPECIFIC PUESTO A CONSUPUESTO AL VALOI RECHO ANTIDUM VILTAS SA DE MODERNIZ SA DE CONTROL SA DE ALMACENA DIN LVAGUARDA	DEL TRIBI	UTO	АИТ	TOLIQ	0 0 0 0			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	IBER		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	ANTIDA	D A
Nro Dec Nro DEF IMP DEF MUI TAS TAS FOL SAL INT	CONCEPTO DE VALOREM RECHO ESPECIFIO PUESTO AL VALOI RECHO ANTIDUM VILTAS SA DE MODERNIZ SA DE CONTROL SA DE ALMACENA DIN	CO MOS ESPEC R AGREGADO PING CACION	IIALES D	AUT	COLIQ	0 0 0 0 0			0 0 0 0 0 0 0	IBER.		ec Ulti	ncelación P/	AGO AU	ANTIDA	D A

HADI	UA NA		D	ECLARA DEL 1			N ADUAI	NA	D	AV Nº.	00043	
		A.	1. ADUA					-			09-10-001	5 .5001 F0.541
Hojas Adicionales Nº Formulario C		Régimen	1.1 Advans	Código		1.2 RUC /	/ CI / Catástro / Pasa	porte	Cádig		2009-04-2 DE ADUANAS	8
1 de 1	0000000000	10	-	082					1	1	10:31:20	
1.3 Consignatorio o Importador					1.	4 Nivel C		20101110	Côdigo	1.5 Ourte Par	ROFISIO	CO
*-			2 00010	Enon			DIS	TRIBUID	2	1 4	DUANA	
3.1 Nombre / Razôn Social		1	3. PROVE	EDOR	Código	330	Dirección		-		14816463	
			DIST	RIBUID	2	-				5.		
3.4 Cluded	3.5 Pais	1		l. Fax	-		3,7 Telefono			E-mail		
<u> </u>	1		589	3							-	
4.1Naturaleza 4.2 Incotenns Lugi	ac .		4. TRANSA	4.3 N° de Resolucio								
(C6d) 11 -				4.3 in the residuos	on oe Adua	esa.	4.4. Fecha	4.5	. N° de Fa	ctura	4.6. Fech	a de Factura
4.7 N°contrate u otro documento 4.8		o de cambio	4.10	Fecha cambio	4.11, Moi	neda	4.12. Pais de orig	ent	Código	4.13. Pa	is de Procedencia	Códig
4.14 Forma de envio 4.1		0000000		- 1	(Cód) 24				589			589
Practionado Unico X	5. or de envios 4.16, a	Aodo de Transport	e Código	4.17. Puedo de e	embarque	Códig	4.18. Pue	nto de descarga	0	dige 4,19,1	Forma de Pago	Céd
		5 DES		DE LA MERCA	ANCIA					- 1-		01
item: 5.1 Subpartida (Nandina)	5.2. Descripción Co	omercial	JAN DIVIN	DE LA MERCA	ANJUAN	5.	.3. Caracteristicas / t	ipo		5.4	Pais de origen	
1 33		E 6				-	>		в .	V. T	ungun	
2												
3					-							
4	-					-						
5												
					-	1						
item 5.5. Marca comercial	5.6. Modelo		5.7.	Año 5.8, Esta	ado de men	cancia	5.9, Cantidad	5,10, Unid	lad. Com.	5.11	1. FOB unit. US\$	
11.			- 5	() () ()	-							1
2												
3											-	
4							1	1				
5	i			1	-			-				
4		6. INT	ERMEDIAF	RIO ENTRE CO	MPRAD	ORY	VENDEDOR	-		1 1		
6.1 Se utilizó algún intermediario en la	transacción comercial? SI			el intermediario		- Control Control			ME -			-
6.3. Dirección			5,4, Cluded			8.5. Pa	is		6.6. Tip	o de intermediario		0
			7. CONE	DICIONES DE I	LA TRA	NSACC	CION					(6)
7.1.Existe vinculación con el proveedor	7										SI	NO
7.2. Ha influido la vinculación en el prec	io de mercancias importadas										SI	NO
7.3. Existen pagos indirectos relativos a	las mercaderias				Trace Surviv						SI	NO
7.4. Existen cánones o derechos de lice	ncias relativos a las mercaderio	as importadas que	UD. está obligad	do a pagar directa o i	indirectame	inte como	condición de venta				SI	NO
7.5. Está la venta condicionada por un acue	rdo, segúa el casi una parte del po	educto de cualquier	reventa, cesión e s	milización posterior de	las mercuno	ias import	uslas se neviesta directa	o indirectamente	e a su Provo	eder extranjero?	SI	NO
7.6. Existen restricciones para la cesión		The state of the s									SI	NO
7.7. C I ta venta o el precio, de ci	ondiciones o contraprestacione	s en relación a las	mercancias a va	alorar							SI	NO
7.8. Puede determinarse el valor de las											SI	NO
			8. DET	ERMINACION	DE LA 1	TRANS	ACCION					
8.1 Base del cálculo				US\$		8,2. Adi	ciones a importes n	o incluidos er	1 5.1 y a ci	ergo del comprado	uss	i
8.1.1. Precio Factura			1		- 1	8.2.1. C	omisiones, Corretaje,	salvo comision	nes de con	pra		0.0
5.1.2. Pages Indirectos, descuentos rei	proactivos, otros				- /	8.2.2. Er	mvases y embalajes					0.
		Total 8.	1.		-	3 2 3. Bir	enes v servicios sumini	strados por et im	portador go	mitamente		0.
6.3.Deducciones; importes incluido	son 8.1.	1.200		US\$		e a precis importad	o reducido y utilizado o	n la producción	y vensa de l	us mercanelas		0.
		Y	1	004		824 C	Annes y derechos d	e Scencia				0.
8.3.1. Gasros de entrega posteriores a 8.3.2. Internses		4	+		0.00	8.2.5. Pro	oducto de cualquier sev	enta, cesión o un	ilézación po	secior		0.
	1-14	40 00000 15	+		-	1000 10000	ena al provocilor estran Lastos de entrega has	0000				0.
8.3.3. Asistencia técnica, annado, montajo		es de construcción				-	astos de entrega nas lastos de transporte h					0.
6.3.4. Derechos de Aduana y otros imp	puessos		-			8.2.8. Ga	asios de transportedesd					
8.3.5. Otros gastos						GC SIBORE	acide Sastos de carga, desc	-				0.
		Total 8	.3		0.00	1	Gastos de carga, desc Gastos de seguro	ga, manipota				
8.4. Valor on advana = 8,1 + 8.2 - 8.3				er in	10	8.2.10.	Gastos de Seguro			Total 6.2		-
8,5. Tiene cerácter estimativo o pro-	visional del casilleros 8.2.4. )	y 8.2.5.		SI N	IO :	VALOR	EN ADITANTA			10tal 8.2.		
			9. DE	SAGREGACIO			-			9.4. OTROS US	5	0.
9.1. FQB US\$ ;	- ILE	ETE USS			9.3. sEG	MHL) USS	538	200		and wanted the		

TECT-4X6 Este formulario no será válido sin la Firma, sello y Número asignado por la Compañía ace seguros 082-09-10-001997-3 2-09-10-001997-2009-04-28 2009-04-28 19:31:20 19:31:20 19:00 N AFORO RISICO Embarcado por Nota: De conformidad con las condiciones de la Polica, los Assymados, o sus Marca despacho. La Compañía o el Agente devolverá el duplicado debidamente sellado y firmado. Embarcadores, llenarán este framulario en dirplicado y lo remitirán a ACE Seguros S.A. en 14816463 201 se declara ou aplicación a la POLEA EL OTANTE M CHESTING BONVEARE almost aless to exist SOLUTION OF equality and TERRESTRE 163476 SI ASEGURADO Coperiobasy rates WINDWILLY Prima \$ APORENAL 14/04/2009 Firma Autorizada Cohertus segisticon gerecides i testicide: condigeres pólica EN MI CALIDAD DE AGENTE DE ADUANA Y REDATARIO

2009-04-28

001993 2009-04-28

1	COMUNIDA			Carta o	de Po r Cai	orte int retera	ternacio (CPIC)	onal	10:31:20 <b>NED 0 0</b> AFORO FISIO	9751	- 2009	
Empresa d	5 No	tificar a:	Nº.Se	c.:	ADUANA							
OFICINA HI	DE TRANSPO JAQUILLAS: JOSE GA TELF. 2995305 NEX. 8 AL: III ETAPA MZ. E L	ARCÍA Y JOSE	MENDOZA	S/N	Alberta Anna Canada Canada Anna Anna Anna Anna Anna Anna Anna							
TUMBES T DUCUM RE GOBI	6 Lugar, país y fecha en que el transportista recibe las mercancias											
2 Nombre y Direcci	ión del Remitente				7 f 1100	r make to C	only or the state					
					- cuga	*, pais 3 15	CIM CC THE	sarque c	ie lus mercancias			
					20							
3 Nombre y Direcci	ón del Destinatario				81							
			1965		o curin	. pas y ic	ena e no en	од рага	la entrega de las i	nercancias		
											-	
4 Nombre y Direccio	on del Consignatario		-		9 Condiciones de transporte y condiciones de pago							
	w 10 2			1	9 Cond	iciunes de	transporte;	condi	ciones de pago			
7 mm				- Annie and Anni							2	
10 Cantidad y clase	11 Marca y Números	1. 12 Desc	ripción corrie									
de bultos	les buites	(ind	icar si son pel	igrosas)	turaieza	de las me	four cases	-	Neto	Bro	tto.	
								N. S.	1 1			
											-	
	1.7											
								1± Val	umen en metros cubreos	15 Ourus unidade	s de medida	
1	*							16 Pr	recio de las mercano lipos de moneda	ías (INCOTER	VIS 1990)	
								-				
17 Gastos a pagar						1		1				
Concepto	Monto a cargo	Tipos de	Monto a cargo	Tipe	s de	21 Instr	ucc ones af	transpo	rtista	[	1	
	Remitente	Moneda	Destinatario	Mor						1		
Valor de Fletes	1	~		1		T	N MI CALIE	AB BE	APENTE HE AD	BANA N FEE	ATARIO	
Otros gastes	*		<u>}</u>	-	USS				o bajo mi respo Ocumento, enti			
isplementarios						PO	RTADOR, F	ORMA P	ARTE INTEGRAL D	EL PROCESO		
TOTAL					US\$				DOLPHO PT DRI	No		
8 Documentos recrbi						N (N	ombre d	el ag	ENTE)	/3	\	
FACTH	XXMERCIAL IV I	101-002T	061			(c	ODIGO DE	L AGE	HTE)	UK MA		
9 Lugar, pais y fecha	de emisión			-							- June	
	TO THE ABON IN	the receives.							las mercancias, se e e conforman el orde licular con la decisión			